El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente: Dr. D. PONCIANO VIVANCO
Vocales: Dr. D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS Dr. D. JOSÉ B. ZUBIAUR
Dr. D. PASTOR LACASA, Prof. DELFÍN JIJENA
Secretario: FELIPE GUASCH LEGUIZAMÓN

DIRECTOR: F. GUASCH LEGUIZAMÓN

Año XXVIII—N.° 419—Tomo XXV BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1907 Serie 2ª—N° 39

Discurso

Pronunciado por el doctor Rafael Ruiz de los Llanos el día 5 de Noviembre de 1907, con motivo de la inauguración de la Plaza de Ejercicios Físicos en Belgrano.

Señoras y señores:

El Consejo Nacional de Educación cumple con viva complacencia su deber asistiendo á la inauguración de esta hermosa «Plaza de ejercicios físicos», precursora de la más hermosa que esperamos inaugurar pronto, no ya en local alquilado, sino en el vasto y central terreno de la calle Entre Ríos, que la magnánima munificencia del Honorable Congreso de la Nación ha destinado á tal fin.

El acto que realizamos hoy debió *hermanarse* con la fiesta del «día del árbol» y celebrarse el 11 de septiembre ppdo., décimo noveno aniversario de la muerte del esforzado luchador, é inspirado educacionista Domingo Faustino Sarmiento; pero incidencias imprevistas y deplorables frustraron tal propósito y son causa de que la presente inauguración no esté bajo los auspicios del consejo escolar 13°.

Eso no debía, empero, impedir que esta «Plaza de ejercicios físicos», establecida, no para el uso exclusivo del consejo escolar 13°, sino para que concurran á ella todas y cualesquiera de las escuelas de la Capital Federal, fuese inaugurada con más ó menos solemnidad; ni debía tampoco impedir que al inaugurarla, repa-

rásemos, siquiera sea tardía é incidentalmente, la omisión de la fiesta del «día del árbol», instituída en loor del gran Sarmiento.

Habría sido, sin duda, más propio que la fiesta del «día del árbol» coincidiera con el natalicio y no con el aniversario de la muerte del que podemos llamar el «Horacio Mann de la América del Sud»; pero, Sarmiento nació el 15 de Febrero, fecha en que las escuelas están cerradas y dispersos los maestros; fué, por tanto, necesario transferir la fiesta á otra época del año, y ninguna más adecuada que la del mes de septiembre, en que, salvo raras excepciones, la naturaleza comienza á vestir sus espléndidas galas primaverales, ostentando vívidos colores, exhalando exquisitos perfumes é invitando á chicos y á grandes, á párvulos y adultos, á efectuar excursiones al aire libre.

La muerte de un grande hombre, no es por cierto motivo de regocijo para aquellos á quienes él amó y de quienes él fué amado; pero aparte de que las personalidades culminantes no mueren jamás del todo, *non omni moriuntur*, como dice Horacio; su recuerdo, sea cual fuera el instrumento en que se evoque, causa agrado y satisfacción.

No es, por otra parte, el deceso, sino la vida de Sarmiento, vida fecunda y llena de nobles y bien inspirados esfuerzos en pró de la educación común,—lo que las escuelas conmemoran, realizando en 11 de septiembre la fiesta del «día del árbol»,—fiesta en cuya celebración debía de *especializarse*, direlo así, este distrito escolar, por haber sido uno de los primeros y el más entusiasta en adoptarla, apareándola con los «canteros escolares», surgidos de la loable iniciativa de mi ilustrado colega doctor Zubiaur, cuyos afanes y desvelos tienen por objetivo primordial, en el momento actual, la tan atrayente como poética trinidad: «niños, pájaros y plantas».

A pesar de los embates del obscurantismo que no se resigna á perder su vetusta omnímoda dominación sobre la humana grey; y á pesar del obcecado pesimismo que se empeña en pintarnos en constante retroceso educacional, la instrucción primaria prosigue su marcha de indesviable avance hacia el ideal que los grandes pensadores entreven en lontananza.

Ocupa un lugar prominente entre los progresos de la pedagogía moderna que nos conducen á ese ideal, la substitución del cruento é inhumano aforismo «la letra con sangre entra»,—aforismo en otro tiempo en boga, principalmente en establecimientos conventuales bajo la dirección de fanáticos,—por la proposición inversa, la de

que la letra, vale decir las ideas, los conocimientos, se transmiten con la sonrisa acariciadora del maestro, de *la maestra*, mejor dicho, que halaga y atrae á los pequeñuelos, haciéndoles amar la escuela y despertando en sus almas la ansia de saber.

El vetusto aforismo, con su cortejo de abominables instrumentos de tortura, palmeta, etc., hacía temible y odiosa la escuela y duro y angustioso el aprendizaje en ella: la proposición inversa, que dejo enunciada como substituyente de dicho aforismo, produce efectos diametralmente contrarios: ella hace en cierto modo, del maestro,—del de primeras letras especialmente,—un ingenioso inventor y director de variados y amenos entretenimientos que solazándolo y absorbiéndolo por completo durante las horas de clase, desarrollan y modelan el intelecto infantil y lo enriquecen con conocimientos útiles, tanto más duraderos y de eficaz aplicación en la práctica de la vida, cuanto más gratas fueron las impresiones producidas al transmitirlos.

La aspiración suma de la moderna pedagogía,—tal como la concebía y enseñaba el ilustre Sarmiento, cuyas ideas concuerdan perfectamente con las del celebérrimo pedagogo Pestalozzi (compruébase así una vez más que «*les beaux esprits se rencontrent*») es que el maestro enseñe deleitando ó deleite enseñando, á semejanza del hábil crítico que *ridendo castigat mores*, que corrige y morigera las costumbres riendo y haciendo reir, que preconiza y enaltece los buenos hábitos, mostrando la faz ridícula y risible de los malos.

Otras de las grandes conquistas modernas que nos conducen al indicado ideal, es la adopción de la máxima *mens sana in corpore sano*, máxima que se armoniza perfectamente con la que prescribe enseñar deleitando y que incita y obliga al maestro á cuidar, no solamente del ser inmaterial ó entidad psíquica, sino también del ser material ó entidad corpórea del niño, haciendo para ello que se alternen las tareas mentales con los ejercicios físicos; ó en otros términos, la adquisición de conocimientos que iluminen, espandan y enriquezcan su espíritu, con la consecución de aptitudes orgánico-corpóreas que fortalezcan y vigoricen sus músculos haciendo de éstos los auxiliares poderosos de aquél para que el desarrollo armónico de una y otra entidad permita al niño decir, con fundamento, una vez que llegue á ser hombre y sienta en su alma aspiraciones legítimas y por tanto loables: *homo sum et* · *hil humanum a me alienum est*: soy hombre y nada de lo hu o

es ajeno á mí; soy hombre y por serlo ni estoy exento de los males que afligen á mis semejantes, ni están fuera de mi alcance los bienes para ellos asequibles.

Y no se crea que me aparto de mi tema, cuando á propósito de la «Plaza de ejercicios físicos» y de la máxima *mens sana in corpore sano* hablo de la fiesta del árbol: nó; el cultivo del arbol es también un ejercicio fisico muy adecuado para mantener *mens sana in corpore sano;* ese cultivo en efecto contribuye, á la vez, al desarrollo físico y al intelectual y moral del niño, á quien enseña á un tiempo á manejar instrumentos de labranza y á sentir cariño hacia los frutos vivientes de su propia labor, que se ve así intensamente estimulada; ese cultivo es además muy útil y profícuo, por cuanto el árbol constituye un importante factor de *higienización* (permítaseme la palabra) de las ciudades, depurando el aire ambiente, del que extrae el anhídrido carbónico impropio para la respiración y al que devuelve en cambio el oxígeno que, aspirado por los pulmones, es el agente esencial de la circulación de la sangre y, en consecuencia, del mantenimiento de la vida.

Prolongando esta digresión, añadiré que no es ese el único beneficio que el hombre recoge del arbol, cuya sombra es tan dulce y fresca durante el estío en los países cálidos y sobre todo en los desiertos: el arbol, en tanto que es madera, representa mucho más de un 150 % de los valores juntos que, abstracción hecha de los cereales, extrae el hombre de la tierra para aplicar al lleno de sus múltiples y siempre crecientes necesidades: sin madera son imposibles las *pauperum tabernas regumque turres* (las viviendas de los pobres y los regios alcáceres); quitémosle la madera y desaparecen todos ó la mayor parte de los palacios firmes y flotantes; suprimamos la madera y habremos perdido una buena porción de las obras de arte de que más ufana se muestra la humanidad.

Volviendo al tema principal de estas mal hilvanadas frases á cuya terminación llego en seguida, recojo la mal intencionada especie de que el Consejo Nacional de Educación extralimita su mandato cuando fomenta ejercicios físicos; la recojo para observar que esa especie, esparcida por los voceadores de nuestro descrédito institucional que obedecen á innobles móviles, está fulminada no sólo por la sanción reciente del honorable Congreso á que [illegible]e he referido al comienzo, sino también por la ley misma de [illegible]cación común de 8 de julio de 1884,—ley que con previsión d[illegible] de todo encomio establece en su artículo 14 que «las clases

Ensayo de un método positivo de educación física

(De *L'Educateur Moderne*, para El Monitor)

(Véase el número anterior)

V

Gimnasia educativa y gimnasia de aplicación

Para obtener la realización perfecta del plan que precede, es preciso además tener en cuenta el estado de los individuos á los cuales nos dirigimos y del ambiente en el cual viven. A los efectos de la enseñanza y de la pedagogía, conviene distinguir bien entre los ejercicios preparatorios de aplicación y la aplicación misma.

El objeto de la educación física, es, por cierto, aplicar con utilidad su energía con el menor gasto posible; pero esto requiere una preparación; aún diremos que esta preparación constituye en realidad la educación. Antes de existir una gimnasia metódica, la marcha, la carrera, la caza, la equitación, la esgrima, la natación, la trepa, etc., todos los ejercicios que hoy día llamamos «aplicación», eran los únicos practicados, tenían su fin en sí mismo y no se estimaba sino sus resultados prácticos.

Lo que nosotros llamamos efectos fisiológicos ó influencias sobre el organismo y las funciones del cuerpo, eran entonces ignorados ó apenas supuestos; no se los tomaba en consideración y se aceptaba los buenos ó malos efectos del ejercicio sin tener conciencia de ello.

Tal manera de obrar suponía la existencia de individuos lo bastante vigorosos para seguir la preparación dictada por los ro-

diarias de las escuelas públicas serán alternadas con intervalos de descanso, *ejercicios físicos* y canto.

Están, pues, así, no sólo autorizados sino preceptuados por la ley los ejercicios físicos; y por las resoluciones á que aluden los que he llamado voceadores de desprestigio, el Consejo Nacional de Educación no ha hecho otra cosa que llevar á la práctica esos ejercicios en forma científica y conveniente á sus fines primordiales.

De ellos podrán quizás resultar algunas fracturas de brazos ó piernas; pero como dicen los americanos del Norte, es una y mil veces preferible que salga de las escuelas un 2 ó 3 por mil de cojos ó mancos y nó un 20 ó 30 por mil de tuberculosos ó raquíticos.

Séame permitido, por vía de digresión terminal, manifestar que la previsora sabiduría de la ley 1420 dictada ya hace 23 años se destaca más y más á medida que se profundiza en su estudio.

No ha de extrañarse pues, si recuerdo con orgullo que esa ley lleva mi firma como presidente de la honorable Cámara de Diputados, aunque haya sido sumamente exiguo mi aporte personal á su elaboración y sanción, cuyos principales autores fueron, como lo sabéis (no recordaré sino los muertos) el doctor Onésimo Leguizamón, el doctor Luis Lagos García, el doctor Delfín Gallo, etcétera.

A nombre del Consejo Nacional de Educación, de cuya representación estoy investido para este acto, declaro inaugurada la primera «Plaza de ejercicios físicos» de las escuelas de la Capital con el nombre de «Plaza Belgrano» que le corresponde por muchas razones y la pongo bajo la dirección técnica del doctor Enrique Romero Brest, cuya competencia en la materia ha adquirido una notoriedad tan pública é indiscutible que hace innecesario todo encomio.

He dicho.

---

bustos que les imponían su voluntad. El *vae victis* fué la moral social y el amor propio, el único móvil. Los débiles, incapaces de seguir, se quedaban en el camino ó emprendían carreras artísticas menos consideradas que las de los fuertes: quedaban en condiciones de esclavos sin preocuparse de mejorarlas.

Hoy la educación física ha tomado otros rumbos; ella forma parte de la educación general y es accesible á todos. Todos tienen derecho á ella y todos sacan de ella partido. Hay para todos, en diversos grados, la posibilidad de mejorar la salud, la destreza, la voluntad. Solamente, en cuanto á los débiles, ya no podría empezarse por aplicación; es preciso combatir primero sus vicios hereditarios, y, mediante ejercicios preparatorios, conducirlos á un grado de energía conveniente. Es preciso mejorar el organismo antes de hacerle producir trabajo; esta preparación se obtiene por medio de un conjunto de ejercicios graduados cuyo valor fisiológico es real y cuya clasificación reposa sobre propiedades netamente indicadas.

La gimnasia educativa así comprendida es la verdadera gimnasia escolar; ella prescinde de toda especificación, pero permite obtener — sobre un gran número de individuos á la vez — una mejora funcional que permitirá emprender con éxito y sin ningún peligro, los ejercicios viriles de aplicación que convienen al adulto.

Las numerosas observaciones y los consejos de la experiencia tienden á precisar sucesivamente esa gimnasia educativa que se define por sí misma. Ella es la gimnasia de la infancia y de la adolescencia, ella deberá hacerse siempre en vista del mejor cumplimiento de todas las funciones sociales que comprenden todas las profesiones manuales y en particular las funciones militares.

En resumen, he aquí las cualidades físicas que la gimnasia educativa debe desarrollar.

A.—Aumentar la energía disponible, facilitar y ayudar el cumplimiento de las grandes funciones orgánicas, aumentar la fuerza muscular, la resistencia á la fatiga.

B.—Propender al desarrollo armónico y obtener la bella formación del cuerpo por medio de la rectificación de actitudes y el desarrollo de partes débiles.

C.—Educar los movimientos en vista de la flexibilidad y de la economía; preparar así directamente al salto, al trepar, al lanzar, á la defensa personal, al salvataje; aprender á conocer sus fuerzas, á obtener la posición de sí mismo, á saber trabajar, á elegir un

ritmo conveniente para el trabajo y á mandar á sus movimientos respiratorios.

D.—La gimnasia educativa irá hasta los ejercicios que dan iniciativa, forman el carácter, afirman la personalidad y son una fuente de animación y de alegría dejando puerta abierta á lo imprevisto; los ejercicios metódicos solos, son incapaces para producir ese efecto psíquico.

Este programa es bastante vasto como para ocupar la actividad de los jóvenes hasta su entrada al servicio militar; más adelante reclama la educación especial su puesto en cada caso de aplicación práctica: ya no solamente para sacar ventaja desde el punto de vista del desarrollo y de la salud, cosa ya obtenida, sino para adquirir destreza en el manejo del cuerpo; en sacar partido de su fuerza, en distinguirse en todos los ejercicios de fuerza, de fondo y celeridad, en saber manejar armas y herramientas en llevar carga, en salvar toda clase de obstáculos, en nadar, remar, trepar, realizar salvatajes, preparar al combate.

Es así que aprenderá á economizar sus fuerzas, á ponerse en disposición para obtener la mejor utilidad de su trabajo. En una palabra se perfeccionará en la manera de trabajar y buscará los ritmos ventajosos del trabajo.

Esta es la verdadera gimnasia del adulto y del soldado; la llamamos la gimnasia de aplicación.

Es así que el plan general y el detalle de las cualidades á adquirir por medios correspondientes, se encuentran netamente indicados.

Quédanos para determinar las proporciones relativas á cada grupo de ejercicios, á fin de constituir una enseñanza y una serie de lecciones. En principio, los ejercicios de gimnasia educativa se relacionan con el desenvolvimiento del cuerpo, con la mejora de las funciones de nutrición y del movimiento, implicando el importante papel del sistema nervioso.

Cuanto más jóven es el individuo, mas debe evitarse de entorpecer su desarrollo y su crecimiento por medio de esfuerzos prematuros, más, al contrario, conviene favorecerlos mediante los efectos generales del ejercicio; los efectos locales serán para los individuos débiles que tienden á desviaciones del esqueleto. Claro está, que se tratará al pequeño campesino, rebosando salud pero pesado y torpe, de modo muy distinto del niño de las grandes ciudades que es nervioso, despierto, pero sin resistencia ni fondo.

Los niños atrasados, los desviados, los herniosos, los cardíacos y los que padecen de los nervios, reclaman un tratamiento todo especial. También los individuos cuya talla crece sin aumento proporcional de su peso, deben estar sujetos á observación. El tipo opuesto, pesado, fornido y de corta estatura no deberá hacer sino pocos ejercicios de fuerza.

La educación física ha de proporcionarnos el equilibrio de estructura y el equilibrio funcional. Ha de desarrollar las aptitudes y las cualidades latentes dormidas ó poco perceptibles, y ha de hacer evolucionar el individuo hacia un ideal de fuerza, de destreza y de belleza.

El niño necesita la variedad, muchos juegos para que no languidezca su atención; es por medio de este recurso que se le atraerá, que se le dirigirá á pesar suyo. No le gusta el mando militar seco; el ejercicio no debería equivaler á una nueva lección sino ser algo que se anhela de buena gana. Solo á esta condición lograremos conquistar adeptos convencidos, listos á aplicar los principios de higiene en la familia, y á propagarlos en la sociedad.

El niño se mueve fácilmente; su masa corporal es pequeña; le convienen sobre todo los ejercicios de destreza; el sistema nervioso es impresionable; los hábitos adquiridos cuando chico, los conservará durante toda su vida; es menester aprender desde temprano á ser diestro y ágil; cuando aun no se teme el peligro, y se tiene facilidad para ejecutar movimientos, difíciles y aun imposibles á principiar mas tarde. Aprender á nadar es poca cosa para un rapaz de 10 años; á esa edad las combinaciones nerviosas son fáciles; no aprovecharla es perder parte del fruto del trabajo; quedarse sin cultura ó inculcar falsas costumbres, es condenar al individuo á cometer errores y torpezas durante toda la vida.

El educador de la infancia debe tener claras nociones de la buena coordinación; debe buscar y provocar los actos asociados que mas tarde servirán para las aplicaciones; debe obtener los progresos en la acertada dirección para no tener jamás que volver sobre sus pasos, ni que volver á empezar una educación falseada por malos principios.

A medida que el niño crece, los juegos y los ejercicios de aplicación ganarán en importancia en las clases de gimnasia. Los hombres sanos y bien desarrollados no harán sino ejercicios metódicos, abstractos. Sin embargo no conviene caer en el exc

de la especialización que deforma al individuo ó causa trastornos en sus funciones.

El adulto habituado á la gimnasia educativa será fatalmente arrastrado hacia los ejercicios en los cuales puede distinguirse y hacer valer sus aptitudes innatas; aún será difícil detenerlo en ese camino, pero él sabrá llevar á ellos la moderación y la progresión necesarias si tiene nociones precisas de higiene y si considera los *sports* no como un fin sinó como un medio de perfeccionamiento.

Desde el punto de vista militar la mejor gimnasia es, sin duda, una gimnasia de aplicación muy enérgica y aun difícil. Esta dificultad no debe empero prescindir de la utilidad. Mala sería la educación que pretendiera imponer al soldado gimnasia infantil ó de enfermo, sin tener en cuenta su iniciativa, su audacia y sus cualidades viriles; lo mismo que sería un error hacer de él un acróbata muy diestro en ciertos aparatos especiales sin aplicación en la práctica de la vida. El soldado es para el combate y hay que prepararlo para ello; deberá saber marchar, resistir á las fatigas y ser audaz y capaz de afrontar las dificultades de toda especie que le rodearán en la campaña. La marcha en terreno accidentado y á la intemperie, los obstáculos que se le opondrán en el camino, en los bosques, en las aldeas, son indicaciones para determinar su gimnasia de aplicación. Los cuidados de higiene, el aseo, la alimentación razonable le darán el empuje necesario para hacer frente á un gasto á veces excesivo de energía.

Por lo que precede se encuentran pués constituidos los principios de un método positivo de educación física.

La aplicación de estos principios exigiría desenvolvimientos importantes y el exámen de cada caso particular. Este trabajo de pedagogía es materia de los manuales especiales: pero ya tenemos á la vista un terreno desmontado, un camino trazado y ya no nos perderemos si quedamos de acuerdo con los hechos y si comparamos nuestros resultados adquiridos con las experiencias.

Tal método positivo no puede ser invariable; por su mismo modo de formación debe modificarse á medida que vayamos conociéndolo y los progresos de las ciencias anexas.

Hemos fijado un ideal hacia el cual marchamos y que nos permite juzgar nuestros defectos y constatar nuestros progresos.

Existen, en realidad, métodos *incompletos, imperfectos y fal-*

Un método es *incompleto* cuando él tiene por objeto desarrollar solo una parte de las cualidades físicas del individuo.

Imperfecto se le llama, cuando usa medios mal adaptados á sus fines dando así resultados dudosos á causa de la confusión y de la mala regulación de sus elementos, cuando no indica netamente la proporción relativa de los ejercicios á aplicar según la edad ó el estado del individuo.

El método es *falso* cuando enseña ejercicios cuyo efecto es contrario al resultado práctico que se anhela.

No se juzga ni se fija el valor de un método por medio de bellos discursos, sino por experiencias y medidas precisas.

Primero es necesario entenderse sobre lo que constituye el *valor* y la *superioridad* física del hombre; para ello es preciso estudiar sujetos selectos, definir en qué consisten sus cualidades, averiguar la causa de ellas en su estructura y sus funciones. Es preciso medirlos y someterlos á pruebas diversas. Tales medidas permitirán fijar el tipo humano—no extraordinario—sino simplemente normal con el cual se podrá comparar todos los demás. Los efectos de un sistema determinado, resultarán claros de esta comparación y el juicio emitido, fuera del sentimiento y de la pasión, no será ya una opinión personal, casi siempre sujeta á errores, sino la constatación de hechos tanto más precisos cuanto más hábil habrán sido realizadas las medidas.

Es sin duda alguna un trabajo largo y costoso, para el cual habrá que crear laboratorios de averiguaciones, con personal técnico especial; pero es un trabajo ante el cual no hay que retroceder por ser él, el único medio para resolver la cuestión. La observación superficial ha producido todo lo que de ella pudo esperarse; ahora conviene ir más lejos, acometer el problema con todos los recursos de la fisiología moderna.

No conocemos otros medios para disipar la indecisión y para salir del estado de anarquía que es su consecuencia.

Es de esta manera que llegaremos al registro doble ó comparativo experimental de los resultados y á fijar para cada uno una *ficha individual* que nos informará sobre su valor físico.

VI

Examen de los resultados obtenidos; la ficha personal.

Un individuo se encuentra dotado de fuerza muscular y de fuerza de resistencia; capaz de producir una gran suma de trabajo, es diestro y flexible, es buen andarín, buen corredor y buen saltador; sabe trepar, nadar, remar; es hábil en toda clase de *sports*; la razón de todo ello debe encontrarse en su estructura, en sus funciones y en su manera de trabajar.

Se podría caracterizar cada individuo por una serie de mediciones y de pruebas que establecen su valor físico. Estas pruebas deberán ser bastante completas para poder dar una idea suficiente de su forma ó de su constitución, de su poder enérgico y del resultado de su trabajo.

Los dividiremos en tres series:

1° Las medidas en estado de descanso establecen su valor de conformación ó sea su valor *somático*.

2° Los documentos sobre las funciones establecen el valor *fisiológico*.

3° Las pruebas prácticas establecen el valor *mecánico*.

Estas tres series de medición componen la ficha individual; ellas indican el estado actual del individuo y sus cualidades físicas, lo que permite compararlo consigo mismo al cabo de cierto tiempo de ejercicio y durante su evolución. Ellas dan fijeza á las ideas vagas é impiden apreciaciones erróneas.

A. Valor somático ó de estructura.—Se mide la estatura colocándose el individuo derecho, con la espalda apoyada contra la toesa: los talones, las nalgas y la nuca en un plano vertical. La estatura varía con los estiramientos de la columna vertebral y también apartando los piés.

El peso es una medida muy precisa, pero muy variable según la hora de la pesada, antes ó después de comer, y antes ó después del ejercicio; el debe verificarse sin ropa. En tales condiciones puede el peso variar en dos ó trescientos gramos.

El volumen del cuerpo es cosa más fija; él se mide sumergiendo el cuerpo en una alta tinaja llena de agua y pesando luego el volumen del agua desplazada. La diferencia del volumen entre la inspiración y la espiración profundas dá la expansión del pulmón,

aunque no la capacidad respiratoria; la ampliación del pulmón es la suma del aumento de las cavidades vasculares y de los canales aereos; el aumento del volumen del cuerpo durante la inspiración, disminuida en la capacidad respiratoria tomada al espirómetro, da una diferencia que puede atribuirse á la afluencia de sangre al pulmón durante una inspiración honda.

La relación de la estatura con el peso indica una estructura fornida ó esbelta; la relación del peso con el volumen es la densidad del cuerpo; la relación de la capacidad respiratoria con el peso da la fuerza respiratoria del individuo.

Con una toesa especial se tomará la altura de los puntos salientes del cuerpo sobre el nivel del suelo. Se anotará así sucesivamente la séptima vértebra cervical, la espina iliáca, el trocánter mayor del fémur, el medio de la rótula y el tobillo del pié. Se medirá directamente ó se deducirá el largo total del miembro inferior y el largo separado de los segmentos: muslo, pierna, pié. Estas medidas interesan en particular á la locomoción.

Se medirá igualmente el largo del miembro superior (desde el acromio hasta la extremidad, del dedo medio) y el largo respectivo de los segmentos: brazo, antebrazo, mano. La envergadura es la relación de la estatura con la distancia total de la extremidad de los dedos cuando los brazos se hallan extendidos en cruz horizontal. Esta relación proporciona una indicación muy característica sobre la conformación, lo mismo que los perímetros del muslo, de la pantorrilla, del brazo y antebrazo.

Las mediciones del tronco son particularmente interesantes; ellas consisten en medir el largo de la columna vertebral, luego el occipucio hasta el cóccix medidos en línea recta y apuntando el largo de las flechas de las curvaturas cervical y lumbar. Se medirá igualmente el largo del esternón desde la horquilla hasta el apéndice xifoides; los diámetros toráxicos ántero-posterior y transversal se medirán con inspiración y espiración por medio del compás toráxico, ó mejor, del toraxómetro de cuatro ramas.

El índice toráxico, ó la relación del diámetro transversal con el diámetro ántero-posterior, dará una idea de la forma del pecho. Finalmente se apuntará la circunferencia del torax con aspiración y expiración, así como los perímetros del cuello y del vientre.

II. *Valor fisiológico*—La capacidad respiratoria será medida por medio del espirómetro, previo estudio de su manejo, y la

medida se detendrá en el número máximo cuando éste se presente con cierta insistencia.

Se fijará con reloj en mano el estado de la función respiratoria indicando la frecuencia de los movimientos en estado de reposo; después, al terminar una carrera ligera de 100 metros ó una marcha de resistencia de varios kilómetros, se apuntará el tiempo necesario para volver á la función normal.

La amplitud de los movimientos respiratorios es indicada por el aumento de la circunferencia toráxica ó el aumento de los diámetros ántero-posterior y transversal. Se podrá determinar el volumen de aire que pasa por los pulmones durante un tiempo dado antes y después del trabajo, la cantidad de oxígeno absorvido y la cantidad de ácido carbónico exhalado.

La forma y el número de los latidos del corazón serán examinados en reposo y después de una carrera; se medirá la tensión arterial por medio de un explorador especial.

El entonamiento de los músculos será indicado por la resistencia que ofrecen á la penetración y á la compresión; se registrará el choque muscular y se tendrá á la vez el tiempo de reacción muscular y nervioso. Estas diferentes exploraciones del músculo se verificarán antes y después del trabajo, lo que indicará el estado de fatiga y el momento de su aparición.

El ergógrafo nos dará la curva característica de la fatiga; el termómetro la temperatura del cuerpo; el calorímetro la medida del calor abandonado en un cuerpo dado.

Se tendrá cuidado de medir la fuerza muscular y la del trabajo. Se valuará con el dinamómetro la presión de la mano derecha y la de la izquierda con la indicación de la duración de la presión.

Se alzará un balancín de cierto peso con la mano derecha y con la izquierda y se apuntará el número de veces que se alcanzará efectuar el ejercicio con un ritmo determinado; se ejecutará la misma operación alzando la barra con bolas esféricas. Asi mismo se medirá con el freno dinamométrico la cantidad de trabajo efectuado en un tiempo dado, en kilográmetros, con los brazos.

Se medirá la distancia á que se podrá lanzar una bola de 7 kilógramos, y el disco, tanto con el brazo derecho como con el izquierdo, y se registrará el número de toques.

La velocidad del golpe de puño se obtendrá midiendo en centésimos de segundos el tiempo que pasa entre la aparición de una señal óptica y el momento de sonar el golpe; el aparato indica-

rá á la vez la intensidad y la duración de la presión del puño sobre el cojin. Se efectuará una serie de pruebas análogas con las piernas, registrando la extensión de estas y la duración de la tensión.

La fuerza de extensión del tronco se obtiene con el dinamómetro mediante un tirante atado en el suelo y pasando sobre los hombros; esta extensión la efectuará cada pierna por separado y luego las dos reunidas.

Se registrará también la distancia á la que puede lanzarse una pelota con el pie y la precisión de là proyección ó el número de toques, por ejemplo, por cada diez jugadas, de la pierna derecha ó de la izquierda.

III. *Valor mecánico en los ejercicios de aplicación*—Para medirlo, se mandará efectuar marchas de resistencia en diferentes condiciones de ritmo, de carga, de terreno y se registrará la distancia salvada, la duración, el número de pasos ó la cadencia por minuto, el largo de los pasos y la velocidad de progresión, el doble apoyo de los pies.

Es así que se hará ejecutar una carrera de celeridad de 100 metros con toda la velocidad posible: se apuntará su duración en segundos, el número de pasos y el tiempo necesario al restablecimiento de las funciones circulatoria y respiratoria. Lo mismo se hará con una carrera de 150 metros de marcha moderada y con una marcha á fondo de 15 kilómetros.

Se apuntará el alto y el largo de los saltos á pie firme, distinguiendo el salto de altura, el salto de distancia y el salto mixto. Se hará efectuar saltos de profundidad con toda precaución.

Los saltos con empuje y los saltos con apoyo de las manos y de la percha, los saltos de obstáculos, de cercos, de la viga, del caballo de palo, se efectuarán igualmente teniendo sobre todo cuidado de la calidad de la caida.

Para examinar la destreza del que salta, se le hará saltar sentado, en pie, ó suspendido de la barra después de unos cuantos balanceos, hacía adelante y atrás. Se observará con el mayor cuidado la manera de amortiguar progresivamente la caida y la estabilidad final.

También conviene hacer ejecutar saltos sucesivos é indicar su número, su duración y el espacio franqueado. Se medirá la altura á la que se llega trepando en la percha ó en la cuerda, con pies y manos, ó con las manos solas, tomando nota del tiempo empleado en ello.

Enseguida se hará ejecutar en la barra una serie de formaciones sucesivas, lo mismo que en la viga ó en la plancha. Se examinará asi mismo el individuo del punto de vista de flexibilidad y se constatará si es capaz de efectuar movimientos de empuje y de volteo; cual es su destreza en el tiro (número de balas y puntos obtenidos); cómo se conduce en el agua, su modo de nadar; la duración de una carrera de 100 metros; la distancia y duración de una carrera á fondo; su habilidad de sumergirse y en el salvataje. Se apreciará por fin su habilidad y sus aptitudes en asaltos de box, de bastón, de lucha á brazo, así como en los aparatos de gimnasia y en los diferentes juegos y *sports*.

G. DEMENY.

(Concluirá)



MERECIDA RECOMPENSA

"Corazón" como texto de lectura

La popularidad de este libro es un hecho elocuente, digno, impresionante, que incita á meditar sobre su trascendencia y los fundamentos de su aceptación incondicional, unánime, absoluta, en todas las naciones del mundo civilizado. La crítica, que zahiere las obras de más aliento, ha sido esta vez su mejor amiga. Pero diríase, cada lector, hombre ó niño, han sido sus críticos más profundizados por manera que ellos han sentido de cerca la necesidad de emitir su opinión, franca, decidida, sin aguardar la censura de los versados en la materia para aseverarse de sus juicios.

Es que además de ser de un fondo de oro encierra una enseñanza no detestable para los sabios y bien comprensible para el más lego.

La popularidad le ha nacido por la bondad de sus composiciones, por su exposición sencilla y expresiva, por la forma simpática de sus presentaciones, por la relación de causas bien definidas, por la continuidad de sus motivos, por la gracia de sus elaboraciones, por la naturalidad de sus conclusiones, por el concepto integral de sus enseñanzas, por la intensidad de sus juicios, por la imposición cautelosa de sus verdades, por la variedad de sus lecturas no obstante referirse, siempre, á unos mismos asuntos, por su argumentación irrefutable, por ser, pues, en todo un libro verdadero.

Esto no se discute, ni está en tela de juicio. Cabe preguntar, sin embargo, si el propósito de sus fines se satisface en la escuela, si el tal libro forma parte integrante de los estudios pedagógicos del maestro, si está hecho su análisis metodológico, si él es simplemente un texto ocasional de lectura moral, ó puede servir para una enseñanza diaria.

La verdad se impone; se lo usa como libro de lectura con tendencias á moralizar los hábitos del niño, pero no forma parte de los estudios pedagógicos del maestro, ni está hecho su análisis metodológico, de tal suerte que pueda servir de norte á las enseñanzas de su texto.

Produce, interesa, incita, conmueve, alegra, emula, por la fuerza de las cosas, como la tierra argentina se cubre de los dorados trigales por la bondad de su exuberante fertilidad más bien que por el método seguido en las diversas operaciones de la labranza, por lo general acusadoras de crasas imprevisiones.

Cuanto asevero no puede dañar á nadie. He oído decir muchas cosas de «Corazón». Entre los maestros se piensa de muy diversas maneras: unos opinan que no es precisamente un libro de lectura capaz de interesar todos los días la atención del niño, cuyos motivos pierden pronto su espontaneidad y concluyen por hacerse vulgares: otros lo utilizan solamente para leer sus celebrados cuentos de cuando en cuando, y atribuyen á la serie de los diversos partes diarios escaso valor educativo: hay quienes afirman no se adapta en mucho á la idiosincrasia del medio, por las pinturas bien entrañadas de sus sujetos y por referirse, siempre, á hechos asaz tildados de la escuela antigua: algunos lo creen sencillamente un libro destinado á surtir efectos sentimentales, desestimándolo de todo otro valor: desean que el niño llore, derrame gruesas lágrimas al escuchar sus tiernos consejos, con lo cual dan por llenado el propósito condigno.

¿Es realmente un texto de lectura?

Las objeciones más serias á este respecto, se fundan en consideraciones meramente particulares. Según el decir de muchos no puede servir precisamente de tal porque sus composiciones referentes á hechos de la vida escolar, no obstante su criterio amplio y unidad de tendencias previsora, responden invariablemente á un mismo orden de conocimientos. Su lectura diaria no satisface el concepto de la ilustración de los conocimientos generales que forman el plantel de una enseñanza completa, no habla de industrias ni de comercio, ni de artes, ni de ciencias, ni de cosas de la vida real exentas del orden de su relación predicha.

Opinan, también, que es un libro molesto para el maestro porque en sí encierra una enseñanza de moral elevada que es menester desentrañar de su texto á fuerza de elaboraciones sucesivas sin las cuales no llena su cometido: no es, pues, francamente ha-

blando y excepción hecha de sus cuentos mensuales, de ningún valor práctico puesto en manos de cualquier niño; sus lecturas no aportan sin el respectivo proceso los beneficios espontáneos de las de tenor variado é interesante. Cualquier libro para el niño debe contar *á priori* con el ascendiente inmediato de sus lecturas, sin requerirlo del discernimiento acabado de sus elementos. En consecuencia, se lo desestima porque se lo encuentra estéril en los pasajes diarios, cansador, de insuficiencia notoria. El maestro ha de entresacar de su fondo el plan y ordenamiento de su clase, á veces con gran trabajo.

Requiere tiempo el enseñar á leer corrientemente y con expresión inteligente sus capítulos, demasiados difíciles de interpretar con garbo y especialmente en las partes llanas, frecuentes, invariablemente uniformes.

«Corazón» tiene, pues, buenos adversarios, no ya por la bondad en sí, como se alega, de su material educativo, sino por sus incompletas condiciones didácticas.

A muchos se les ha ocurrido adaptarlo á la idiosincrasia de nuestro medio, hacer de él un «Corazón» argentino porque el original es bien italiano, demasiado italiano. Sus pasajes revelan la vida de ese pueblo de sentimientos impulsivos, «de una sensibilidad que tan pronto se excita como se extingue»; vigoroso, sobrio, pintoresco, de costumbres tradicionales, puras y ricas en enseñanzas para quien las quiera saborear en el cáliz de sus mejores primores, en el ambiente saludable de sus entrañas.

Pero la pintura que hace del maestro, del escolar, de la familia, del barrio, de las costumbres, evidentemente no es la nuestra, está lejos de serlo, pues acá no existe el maestro de espíritu enervado que «pega con el puño sobre la mesa y grita sofocado por el llanto y la rabia, ¡Silencio!, ¡Silencio!, ¡Silencio!»; «y que no sepa á qué santo encomendarse», para obtener disciplina; ni alumnos de escuela pública tan protervos como para permitirse el lujo de «tirarle flechillas de papel» y hacer de «gatos» y «pegarse cachetes» á su vista y paciencia. Por lo menos si los existen es hora de ponerlos á descubierto.

Amén de la enseñanza que nos deja la lectura del mismo capítulo titulado «El maestro suplente» donde el afligido preceptor, abrumado por las intemperancias de sus discípulos, de regreso de la dirección á la cual fuera llamado por diligencias de su mandato, encuentra el orden restablecido, presupone en Garrón

el dominio de esa disciplina y le da las «gracias». ¡No sería maestro ni por un día si tuviera un «Garrón» protector.

Y después: acá no hay padres que vengan á la escuela para evocar sus desgracias, meterse «en un rincón y prorrumpir en sollozos, tapándose la cara con las manos»: ni madres «que conozcan por su nombre á todos los compañeros de su hijo»: ni señoras elegantes que hablen de cosas de la escuela con pobres mujeres de pañuelo á la cabeza y cesta al brazo»: ni maestro alguno de nuestras escuelas «cojo, arropado en una gran bufanda de lana, siempre lleno de dolores», que ofrece espectáculo poco edificante.

Ni alumnos como Franti, que se atrevan á colocar un petardo que estallando «haga retemblar la escuela, como si hubiese sido un cañonazo»; ni de cabellera sobre los hombros y de capotón hasta los pies como el de Garofi, bajo el cual escondía su comercio «hoy puesto al descubierto en los bolsillos de su traje de verano, repletos de toda clase de baratijas, con las puntas de los billetes de sus rifas afuera».

Idem de quienes llevan á vista gorda «abanicos hechos con medio periódico y pedazos de caña, flechas para disparar contra los pájaros, hierbas y otras cosas, que asoman por los bolsillos y van cayéndose paso á paso de las chaquetas», etc., etc.

A esto agréganse sus malas y diversas traducciones, plagadas de italianismos, para desechar dicho libro de la escuela argentina. Confieso, lo último es un argumento de peso—es menester poner en manos del niño libros bien escritos, de lenguaje correcto, correctísimo, para formarle el oído, el gusto estético y una refinada cultura en el hablar.

A fe que los tales libros de lectura debieran contener sino el mayor número de vocablos, el máximo de las expresiones corrientes, bien perfiladas, y una cantidad apreciable de frases intensivas que satisfagan los afectos más comunes de la naturaleza humana y permitan colegir de su giro, de su sentido, el significado ideológico estricto de las palabras más útiles en la vida diaria, con ejercitaciones prácticas sobre sus diversas acepciones más generalizadas; unido todo esto á la relación de fenómenos que sirvan de base á la reflexibilidad del niño y se presten á la educación de su carácter.

Un libro de lectura llena, á mi entender, difícilmente su cometido, porque debe ser, para definir mejor mi anterior juicio,

una gramática popular, delicada y sonora, una literatura agradable, sencilla y selecta, una moral completa, amena y fecunda, una relación de fenómenos que por la correlatividad de sus hechos y causas sugiera la intuición de las leyes fundamentales que rigen determinadas cosas y presten al desarrollo de las facultades razonadoras vasto campo de experimentación.

No es tarea fácil hacer un libro de lectura.

¿Y nuestro «Corazón», porque es de todos y no de Amicis solamente, es en definitiva un texto de lectura?

¿Está bien en la escuela argentina con todos sus errores? ¿Sus mismos defectos no pueden servir al maestro experto como motivos de enseñanza? ¿Es, no obstante sus vulgaridades, siempre útil é interesante?

Para responder á estas preguntas séame permitido apartarme del juicio expuesto sobre un buen libro de lectura, resignarme en mis propios idealismos y consultar de cerca el sentido práctico del asunto.

La escuela educa, otra cosa no he dicho yo, moraliza, forma el sentimiento de los más duraderos amores, profundiza las buenas inclinaciones, crea una naturaleza moral *a priori* de la propia que ejerce sobre los designios innatos, si existen, una saludable templanza hacia el bien.

Formar, pues, el corazón, eso es todo. El título del libro de Amicis lo define, habla elocuentemente de sus propósitos, pronostica sus alcances. Y quienes quieran hallar otro fondo en sus lecturas, distinto incentivo que el de las tendencias del esclarecido literato autor, se engañan, á no dudarlo. Si no hay corazón no hay nada—la mente sin ella no se la concibe en su sanidad completa—en su vigor integral.

Es el caso de evocar el cuadro solemne del infeliz mortal que en su lecho de agonizante murmura sus propios arrepentimientos por los cuales rinde el tributo de su vida. Y de decir después. «Tenían un Dios, una ley, una verdad, una amistad: El Dios era no reconocer á Dios, la ley vivir sin ella, la verdad nunca decirla, la amistad nunca guardarla».

«Poca ciencia, mucha conciencia» dice el proverbio.

¿Entonces qué hay que buscar en «Corazón»?

Su fondo, solamente su fondo.

Precioso libro aquel que abra, como el de la referencia, puertas del alma á los más ignotos sentimientos de pureza—produce exquisitas ternuras solo sentidas en los trances sole

de la vida—que desperezando con grácil habilidad las mejores inclinaciones en la cencida naturaleza del niño, ahogue desde su cuna la protesta airada de los terribles vigías del genio hadado del mal—listos á inocular su deletéreo fluído para enervarlas y escarnecerlas.

¿Cómo se explica, sino, que en el más malvado se alimente á largos intervalos, á manera de destellos luminosos en un cenit de luto, la noción del bien? Por otra parte no se admite quien hace el mal por convicción tranquila de hacer el bien, sino en el último peldaño de la degradación humana.

No entraré á cuestiones ajenas á mi ministerio, hablo por la manera propia de sentir las cosas: el primer y último deber del maestro es formar hombres sanos de intención, repito, de intención, capacitados para ejercer el bien, para sentir sus inefables plácemes; de carácter normal, sencillo, íntegro, con energías de león para la defensa de sus derechos y no mansos, porque tienen sobrado corazón, como el cordero de la leyenda.

Y esta obra requiere esfuerzos diarios, incentivos frecuentes, repetidos; motivos siempre varios y frescos, evocaciones reiteradas: aún más, es de todo punto esencial formar la memoria del bien para sentar precedentes de actuación. En una palabra, educar por todo.

«Corazón», pues, debe ser libro de lectura—acaso no hay dificultad alguna para introducir, por otras fuentes, variaciones saludables en la enseñanza.

Muy particularmente es adaptable á los cursos elementales y superiores, porque la índole reflexiva de sus lecturas requiere cierto discernimiento al elaborarlas. En tercer grado resulta ser un libro de difícil manejo.

Su lectura, con todo, es inoficiosa cuando se carece de la noción fundamental para inculcarla, del conocimiento de los procesos particulares del método á seguir, de los elementos de la composición leída, de su orden expositivo, del plan general esbozado y del tino para adaptarla á determinados hechos de la vida real, comunes, encarnando sus enseñanzas en cada sujeto, 'e acuerdo á su idiosincrasia.

Después de esto requiérese saber leer los pasajes del texto, re todo los de «Corazón».

Para iniciar, también, á los niños en la composición escrita, ro libro es excelente.

Esto acusa proceder primero al examen de sus lecturas, desentrañar su fondo, metodizar su enseñanza, cerciorarse del aprovechamiento y observar con tiempo los efectos morales que se producen en el espíritu colectivo individual de los educandos. El maestro debe estar en posesión, antes de iniciar su clase, de las siguientes preguntas:

1° ¿Cuál es el fondo de la lectura? ¿Cuáles sus motivos? ¿Cuántas sus conclusiones parciales? ¿Cuál la conclusión final en que se resuelven? ¿Cómo se procura relacionarlas? ¿A qué hechos de la vida diaria son aplicables? ¿A qué niño convienen especialmente las enseñanzas de la lección? ¿Cuáles son los asuntos comparables para establecer juicios? ¿Cuál es el fin práctico de la lectura?

2° De acuerdo con lo anterior ¿Cómo debe interpretarse la lectura para que ella resulte expresiva? ¿Los ejercicios practicados nos aseguran en su dominio, ó no nos permiten aseverarnos de tal mérito?

Este es el indicio evidente de la bondad de la ejercitación *a priori* que dejo consignada. Si al leer repetidas veces no se adquiere la conciencia sistemática de una expresión cada vez más en acuerdo con la naturaleza de la lectura, debe volverse por el examen de los fundamentos.

3° En clase. ¿Existe inteligencia, en general, sobre la lectura? ¿Sus motivos han sido interpretados diversamente? ¿Alguien le ha dado alcances imprevistos? ¿Cómo debe procederse para educar sin dañar el amor propio del niño? (Ténganse en cuenta las características de cada sujeto). ¿Se ha logrado relacionar la lectura con las anteriores? ¿Se va en busca de propósitos concurrentes? ¿Se insiste, se hace obra, se aplican las enseñanzas? ¿Ejercen éstas influjo benefactor sobre la disciplina y el natural modo de ser de cada niño?

Esto debe preguntarse todo maestro si desea valorizar el mérito del precioso libro «Corazón».

A presencia de esta sana previsión didascológica no debiera dudarse que forma parte integrante de los estudios pedagógicos del maestro el análisis de obras tan en boga como la indicada, cuyo colosal éxito reclama propiciarnos de su secreto para mejorar las prácticas de su ejercicio.

El estudio de «Corazón», como el de todo texto popular destinado á la niñez, debe formar parte, inexcusablemente, de programas de pedagogía en nuestras escuelas normales.

Reiterando, dejo sentado lo siguiente:

1º «Corazón» es texto de lectura.

2º Su éxito estriba en la elaboración de sus lecturas más bien que en la lectura en sí, excepción hecha de sus cuentos mensuales cuya impresión propia y espontánea en el ánimo del niño es menester respetar.

3º La enseñanza por este libro es eminentemente integral.

4º Toda imitación de «Corazón» es peligrosa—en él todo es italiano—modificarlo, es sacar en consecuencia un algo muy diversificado.

5º Se hace menester su desarrollo analítico pedagógico, para fundamentar sobre sus lecturas un curso de moral completo, que es el propósito de sus gestiones.

6º Mientras no se llenan estas prescripciones resulta ser el peor de los libros.

Concluyamos: hago mías las voces de quienes tildan á «Corazón» de cautivador de las voluntades—es su gran defecto—quien lo ha seguido por espacio de varios años en la palestra diaria del aula, llega á adquirirlo en justo patrimonio.

Es el caso de que cada niño exclame convencido: señor maestro; un libro me será inseparable toda mi vida—cualquiera que me lo pida por su nombre deberá sacarlo de mi pecho donde late á impulso de su vitalidad.

JOSÉ A. NATALE.

Buenos Aires, octubre de 1907.



UNA DESGRACIA EN LA FAMILIA

Educación moral

(De *L'Ecole Nouvelle*, para El Monitor)

ESTUDIO DE UN TEMA

El arte en la escuela.—Su lugar.—¿Cómo hacerlo gustar?

PLAN

I. El arte y la escuela.—¿No aparece fuera de lugar á muchas personas, introducir un poco de arte en la escuela primaria? Les parece:

—Que los niños, sobre todo los niños del pueblo, son incapaces de gustar el arte, que ni siquiera es deseable iniciarlos en la emoción estética, porque arriesgarían menos entregarse á los duros é ingratos trabajos manuales que su condición les impone.

—Que además la escuela primaria tiene por principal objeto los conocimientos útiles y prácticos, que el tiempo le falta para responder plenamente á este objeto, y que el arte, en fin, lo alejaría de sus preocupaciones sólidas y utilitarias.

II. Los niños y el sentimiento de lo bello.—Es sin embargo fácil ver que los niños aman lo que es bello.

a) Ellos aman, y desde la más tierna edad, lo bello en los objetos materiales: una flor, el cielo azul, las estrellas, un río claro, los encantan.

b) Tienen un gusto muy vivo para los colores, las formas, (sabemos su predilección por las láminas, el dibu-

jo). Son sensibles á la armonía de las líneas, de los tonos (gusto de las niñitas por el adorno).

c) Aman la armonía de los sonidos; ¡con qué placer escuchan, muy jóvenes aún, un canto simple y armonioso!

d) Es en el instinto del juego, lo sabemos, que la mayor parte de los filósofos reconocen el origen de la emoción estética en la humanidad. Luego, al niño le agrada jugar. Qué riqueza de imaginación, no despliega algunas veces, cuando librado á si mismo, transforma en su pensamiento los objetos inanimados en personajes, en seres vivientes, representando escenas imitadas de la vida de las personas mayores de su alrededor.

e) En fin, el niño es sensible al lenguaje bello, á los sentimientos nobles. Ama la poesía que encierra en sí las formas del arte (armonía en la pintura, los sonidos, el lenguaje, los bellos sentimientos).

El arte tiene un lugar en la escuela.—El niño es, pues, accesible á la admiración artística.

Está demás decir, desde luego, que rechazamos el arte complicado, refinado, convencional (y corrompido aún) que se complacen en gustar los iniciados y los *snobs* de un gusto malsano ó perverso.

El arte que conviene á los niños de las escuelas primarias, á los pueblos, es el arte simple y verdadero que se inspira en la grande y bella naturaleza y no aspira más que á dar con fidelidad y emoción lo que él tiene de gracioso, de armonioso; es el arte simple y bueno que no se separa del bien y pinta aquello que el corazón del hom bre puede encerrar de grande, de nobleza, de bondad.

Este arte tiene un papel preponderante que desempeñar en la educación:

a) Desde luego, bajo el punto de vista utilitario, fortifica en los obreros ese buen gusto natural que reconocemos cada vez más en ellos y en sus producciones.

b) Les procura á los niños del pueblo un placer del que hay que privarlos lo menos posible; más que los favoritos de la fortuna tienen ellos necesidad de emociones desinteresadas que les hagan descansar de su dura labor y los eleven alguna vez hacia el ideal. Desde la escuela el

arte puede contribuir á dar á la vida del niño un atractivo que le faltaría, si no lo ocupáramos más que en cosas utilitarias.

c) En fin, el arte es moralizador. Conduce el espíritu á las cosas bellas, conmueve el corazón y lo libra de impulsos vulgares y groseros. El arte, sobre todo, une á aquellos que lo gustan en común: la vista de un bello paraje, la audición de un canto bello, la música de una bella poesía, producen sobre la multitud una impresión profunda que crea en ella una real unanimidad de sentimiento, de pensamiento, hasta de voluntad.

Medios para hacer gustar el arte.—Los medios de que se dispone en muchas escuelas parecen muy medianos. Pero podemos, con buena voluntad, encontrar algunos excelentes.

a) Desde luego, la escuela puede por si misma, por su orden, su arreglo interior, su decoración, despertar el gusto artístico. Hagamos la escuela limpia, clara, alegre, y daremos á los niños el gusto de un interior atrayente.

b) Con alguna perseverancia y un poco de ingenio, el maestro puede procurarse grabados, cuadros de cierto valor artístico. Los editores rivalizan en celo para ofrecerlos en buenas condiciones. Encontramos muy buenos en las revistas, los libros ilustrados; todo consiste en saberlos colocar para encontrarlos en el momento útil.

A falta de cuadros, los manuales destinados á los alumnos contienen á menudo láminas muy bien hechas, reproducciones irreprochables de obras maestras, que no hacíamos analizar y gustar demasiado. Los textos de historia, de geografia, de moral, de lectura, ofrecen, de este punto de vista, muchos recursos.

Apartaremos á nuestros alumnos de esas caricaturas grotescas, que una prensa de baja estofa pone á la vista de los papanatas, en busca de pasatiempos grotescos.

c) El canto y la música tienen su causa ganada y nadie quiere disputarles el puesto que han conquistado en la escuela.

d) Finalmente, que acción ejerce la poesía y la lectura de los más bellos extractos de nuestros buenos escritores. En la escuela, la más humilde, el maestro puede con su

solo talento, su acento sincero, conmover el corazón de sus alumnos y hacerles sentir una emoción que el verdadero arte no deja nunca de hacer nacer.

e) No olvidemos, sobre todo, de hacer gustar á los niños la belleza del mundo que los rodea: en la ciudad, los monumentos históricos ó edificios modernos, los museos, las grandes fiestas conmemorativas,—en la campaña, las ruinas históricas, las bellezas naturales á veces tan seductoras para quien quiere mirarlas, pero tan poco admiradas por el pueblo que no sabe verlas (montañas, ríos, llanuras, efectos de sol, etcétera.)

El juicio.—Sus caracteres, su cultivo.—El juicio práctico

DIRECCIONES PARA EL ESTUDIO

El juicio es el poder que tiene nuestra inteligencia de percibir y afirmar las *relaciones* de los objetos, de los seres entre sí, de discernir y afirmar que tal *cualidad* conviene á tal persona, á tal cosa.

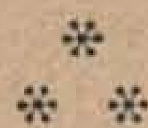
Pero esas *relaciones*, esas *cualidades* pueden ser de naturalezas muy diversas. Yo digo, por ejemplo: el aire es fresco. Es un juicio que no es más que el anuncio de una sensación, de una percepción concreta. Pero en esta otra proposición: Luis XVI fué un rey débil, el juicio que yo hago supone el conocimiento de los hechos y gestos de ese personaje, de sus sentimientos, de sus debilidades, de sus cualidades morales, en una palabra.

Es un juicio abstracto y complejo.

El juicio es, entonces, un acto de la inteligencia que trata sobre operaciones muy diversas y de dificultades muy variables. Va de la simple percepción hasta la expresión más alta de la actividad intelectual.

Estariamos, pues, en error al decidir sumariamente que el niño *es capaz* ó que *es incapaz* de juicio. El niño puede juzgar de las relaciones concretas de los objetos; su espíritu no es apto para comprender las relaciones ocultas ó morales. No es sino poco á poco, y por el desarrollo progresivo de su inteligencia, que él puede llegar á juzgar

de las cualidades abstractas, de las relaciones más íntimas de las cosas y de los seres.



Nos parece inútil insistir sobre esta distinción fundamental. Preferimos examinar aquí algunas dificultades que encuentra el educador en el cultivo del juicio.

Y ante todo, recordemos la extrema importancia que hay que dar á la observación exacta de la realidad.

Los niños miran, escuchan, pero sus percepciones carecen de vigor. Obliguémoslos á ver bien, á escuchar bien, á fin de que juzguen con exactitud las cualidades concretas de las cosas, que adquieran ideas exactas. El espíritu de observación es como la primera hilada de piedras, la más sólida, del juicio.

Los niños, decimos, tienen la imaginación viva. Pero las imágenes que ellos guardan no son siempre muy fieles á la realidad; se transforman, hasta se deforman, y por un juego natural de la asociación, llegan á agruparse de una manera original sin duda, pero algunas veces fantasista.

La imaginación del niño amplía, enriquece á la realidad.

Tal es el pequeño Andrés, de quien nos habla Anatole France en *El libro de mi amigo*, que corre diciendo: —«Mamá! mamá! hay debajo de una piedra animales del buen Dios! Hay *por lo menos un millón, de veras!*»

Pascal llamaba á la imaginación una «maestra de error y de falsedad», y no se equivocaba completamente. Velemos entonces porque la imaginación de los niños no substituya por el sueño á la realidad, la verdad por el capricho; sinó, el niño juzgará y de buena fe sobre relaciones irreales; su juicio será falso.

El mal de los juicios erróneos es de lamentar, particularmente, en todas partes donde la imaginación desempeña un rol de alguna importancia sobre todo en historia y geografía. Es necesario que el niño se represente vivamente los tiempos pasados ó las regiones lejanas, sino las lecciones son frías y abstractas, se vuelven una pura

nomenclatura ó una repetición de fórmulas faltas de valor.

Pero qué tarea difícil es la de evocar en el espíritu del niño una visión fiel de los hombres del pasado, de los lugares de una región de la cual el niño no ha visto todavía nada! ¡Cuántas precauciones es necesario tomar para que no se instalen, en su imaginación, falsas representaciones y para que sobre estas falsas representaciones no vaya el niño á formar juicios bizarros y completamente falsos! Hay también que ver de dar una base sólida á esa enseñanza, por medio de lecciones que hablen á los sentidos de los alumnos, que concreten nuestras descripciones, nuestras pinturas; sirvámosnos de grabados bien hechos y característicos. En historia y en geografía como para otros ramos, es necesario *hacer ver bien* para *hacer juzgar bien.*

*
* *

Pero se presenta otra dificultad. El niño se debe todo á sus impresiones. Él simpatiza mucho con los demás; pero le es difícil, por no decir imposible, de olvidarse de sí mismo completamente. Es con frecuencia incapaz de hacer abstracción de sus propios sentimientos, de su propia personalidad, para representarse exactamente las cosas y los seres que le rodean.

Su juicio carece, luego, de imparcialidad. Es subjetivo en vez de ser objetivo. El niño aprecia sobre todo aquello que le concierne, que le interesa; mira como despreciable aquello que está más allá de su personalidad ó más exactamente, él no no es apto para considerarlo, para juzgarlo.

Ved ese jovencito: se interesará muy medianamente por el juicio que le pedís que haga sobre el valor político y moral de Richelieu. Pero estará pronto á deciros lo que piensa de Duguesclín ó de Enrique IV niños; porque él admira su humor batallador, recuerda sus escapadas ruidosas, y sueña con ellos en peleas y golpes, en sorpresas y torneos!

Conocemos la anécdota de ese alumno que, llamado á

dar su opinión sobre el coraje de Sócrates; lo encontraba admirable porque había... bebido un brevaje *amargo!*

Antes, entonces, de hacer juzgar un hecho, démosnos bien cuenta si el niño es capaz de apreciarlo, de representárselo, si sus sentimientos se adaptan á ese hecho, si es capaz de hacer abstracción de su personalidad para juzgar objetivamente las relaciones que les queremos hacer comprender.

Y esto es propio de todas las lecciones en que el juicio abstracto ó moral interviene: instrucción cívica, lectura, moral, así como también la historia y la geografía. Para todos esos ramos, es necesario *elegir bien* la materia á enseñar, según la edad y el desarrollo intelectual de los niños. He ahí una cuestión de las más importantes que recomendamos á la reflexión de nuestros lectores.

*
* *

Indiquemos, en fin, para terminar, la influencia excesivamente pesada que las ideas, los prejuicios, las tradiciones del medio donde vive el niño, pueden ejercer sobre su juicio.

Cuántas cosas acepta el niño (como muchos adultos, ay! además) como ciertas, simplemente porque las ha oído decir y repetir á su alrededor, por aquellas personas en quien él tiene confianza. Esas afirmaciones, con los prejuicios correspondientes, más absurdos, tienen para él fuerza de ley.

Es, pues, de extrema urgencia para salvaguardar la independencia del juicio, enseñar al niño á que no se pronuncie sino después de reflexionar él mismo, á «dudar», no para negar, pero sí para no pronunciarse sino después de haber examinado una afirmación y haberse dado cuenta de las *razones* que la hacen aceptable ó no.

L. C. Bon.

Condición económica, jurídica, intelectual, etc., de la mujer

NUEVOS RUMBOS Y ASPIRACIONES

Conferencia leída en la escuela normal de maestras de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), por el doctor Antonio Sagarna.

Señorita directora:

Señores del personal docente:

Alumnas:

Para todos un saludo de afectuosa confraternidad intelectual, en nombre del Comité de Extensión Universitaria del Colegio del Uruguay, bajo cuyo patrocinio ensayo esta contribución á la labor democrática, civilizadora, que con toda confianza y entusiasmo aquella institución se ha impuesto; luego, nuestro reconocimiento á la distinguida señorita directora por su decidida buena voluntad, puesta al servicio de los propósitos que dejo enunciados.

En el álbum de una distinguida niña amiga, con quien, no obstante una disidencia doctrinaria, antes que adversativas finalidades, por paralelas perseguimos acaso los mismos altos ideales; en su álbum, digo, expresé así, ó poco más ó menos, un pensamiento y una norma directriz de mi vida:

«*Tout comprendre c'est tout pardonner*», dice el poético romance; pero comprender es algo más que perdonar, concepto este último informado por un sentido de gracia á faltas ó incorrecciones; y comprender es transigir sin abdicar; es explicar los ajenos errores ó desinteligencias por un mejor conocimiento del órgano y

factores causales; es replegar las agudas asperezas de nuestra modalidad individual, para infiltrarnos en el complejo espíritu, para confundirnos—hermanados—en el amplio regazo de la Madre Naturaleza; es tender puentes de amor—que es verdad y es justicia—entre las almas; es restañar la sangre de las heridas, enjugar las amargas lágrimas del dolor, corear los jubilosos acentos de la dicha y alentar las esperanzas del prójimo; y, por fin, comprender vale decir tanto como afirmar los vínculos de la solidaridad humana, para dignificar la especie y redimirla de su pecado original de egoísmo y de crueldad.»

Y bien, éste podría ser el lema de mi conferencia; podría ser el lema de todo el rumiar noble de los siglos, porque eso es lo que nos hace falta, comprendernos en definitiva, para que aprovechemos la paciente labor de miles de generaciones, no sólo como egoístas beneficiarios, sino también como continuadores inteligentes de esa labor.

«Comprender es perdonar», y por no haberse comprendido, por no comprenderse aun, los hermanos han librado y libran sobre la tierra las más sangrientas batallas; han emprendido enconadas, devastadoras persecuciones; han segado los campos en flor del espíritu; y han llenado, así, las páginas de la historia de todas las máculas de la vileza, de la ferocidad, de la traición, del despotismo. Por no comprender, Atenas hizo beber cicuta á Sócrates, precursor de Cristo; Judea sacrificó al sublime Jesús de Nazaret; el noble y valeroso Trajano y el bueno y sabio Marco Aurelio se macularon con sangre cristiana; Carlos I y Felipe II fueron los «Demonios del Medio Día», los discípulos de Erasmo, de Lutero y Calvino retribuyeron con sangre y fuego el fuego y la sangre contra ellos vomitada por la Iglesia de Roma; Lavoissier y Chénier simbolizan el sacrificio de la ciencia y del arte á los manes del espíritu reivindicador de los pueblos; y en la Patria, por no comprender, ¡cuántos dolores! desde el sacrificio de Moreno, la expatriación de San Martín, la nefasta sentencia contra Lavalle y el crimen sin perdón de San José contra el salvador y organizador de la Nación Argentina—¡todo por no comprenderse!—A comprendernos, pues, en esta tan fundamental cuestión del feminismo, que para todo espíritu equilibrado y justiciero debe significar solamente una dirección, una tendencia á la mayor elevación social, económica, jurídica é intelectual de nuestras madres, de nuestras esposas, hijas, hermanas, de nuestras maestras, para elevar más la

especie, orientada por madres y por maestras redimidas, en la base inicial de su porvenir, el Hogar y la Escuela.

* * *

Goethe, citado por Bebel, dice que, en su época, «se ridiculizaba á las mujeres sabias y no se quería tolerar á las instruídas, probablemente porque no parecía cosa grata avergonzar á tantos hombres ignorantes.»

Por estos mundos no andamos tan lejos de los coetáneos de Goethe; pues se ridiculizan á las mujeres sabias ó instruídas, ó se oponen á que lo sean, los que en su consagración estudiosa han llegado á comprender los beneficios del «árbol del bien y del mal» de la tradición bíblica; los perseverantes en el afán de saber, los que sacrifican tiempo, placeres, provecho egoísta para comprender la naturaleza, observando sus fenómenos en pos de un ideal de mejoramiento indefinido. No, son los otros, los que dice Goethe, los que andan con el corazón frío y seco, la voluntad floja para los grandes propósitos y dentro del cráneo un montón de virutas, paja y telarañas, afirmando su prepotencia de machos, en el porte y en el garbo, pero temerosos de que cualquiera de esas menospreciadas mari-sabidillas, los encuentre en flagrante ausentismo de la más elemental noción de la vida.

A su vez, no pretenden los partidarios del integral mejoramiento femenino—salvo los extremistas de todas las doctrinas y de todos los credos—una abstracción igualitaria ó una inversión de los órdenes privativos de cada específica aptitud en los sexos porque saben, mejor que muchos de sus detractores, que los detractores de las sanas aspiraciones de la mujer, saben, digo, de las verdades con que la antropología, la biología, la psicología, afirmaron una diferencia de constitución y funciones relativas; pero sí pretenden que sea—como en otra oportunidad afirmé—la infinita sabia armonía de la Naturaleza, y nada más que ella, la que haga esa preferente asignación de funciones en la colmena social.» Sea que las instituciones se adelanten ó se retrasen al natural progreso evolutivo, esas instituciones son perturbadoras y dañosas; y lo son los que aún rigen la condición de la mujer con el formulismo de los Códigos Romanos ó el dogmatismo de los teólogos medioevales.

* * *

Deseo formular una firme y decidida protesta contra esa vulgaridad patriotera empleada por muchos literatos melosos y políticos amorfos, cuando tratan de las cuestiones que á la mujer argentina se refieren; levantando—en su loor—los tonos de la épica; pretendiendo destacarla—en su sexo y en su medio—como un espécimen extraordinario, privilegiado, que escapara á todas las reglas generales que la ciencia ha inducido y deducido de la observación y la experiencia.

Así, por ejemplo, recordarán ustedes que al discutirse el proyecto de ley «de divorcio» que en mi concepto será ante todo, una ley de liberación femenina, algunos opositores arguyeron, *ad hominem* con las excelsas virtudes de la matrona argentina; como si la mujer inglesa, yanqui, italiana, española ó suiza fuera menos virtuosa, menos abnegada madre ó esposa, hija, etc., ó menos vibrara su alma al impulso de los grandes ideales ó de los grandes sentimientos de la especie.

No, yo no he de hacer nunca y menos á este bello plantel de obreras del progreso de mi patria, la ofensa de una burla, farsaica laudatoria singularista; ya que, producto al fin—más ó menos directo—de aquellas razas ó nacionalidades, la ley de la herencia afirma, en principio, la reproducción potencial de las virtudes como de los defectos progenitores; y si el medio físico y moral produce—en el trasplante—una diferenciación de mejoramiento en el tipo, hagámosla servir á un más previsor cumplimiento de las leyes naturales, preparando el advenimiento de un más armonioso reinado en la convivencia.

Quiero significar también, que no viene involucrado en mi conferencia un alegato ó polémica religiosa, desde que, como es sabido, en Inglaterra, por ejemplo, se han planteado y en parte resuelto, los más avanzados problemas feministas, bajo la égida de la confesión cristiana. Esto no importa desprenderme, un solo momento, de los principios filosóficos que informan mi credo. Bien conocida mi filiación espiritual, á ella me apego siempre con cariño y en la lucha, tendido está siempre mi arco y repleto mi carcaj; pero aquí no hay lucha, no veo adversarios ni los presiento; solo veo comunidad de aspiraciones en enseñar y aprender—¡todos somos en alguna manera preceptores y alumnos al propio tiempo!—y entonces el carcaj y el arco pasan á otro plano y por sobre las disidencias relativas, estoy seguro de que todas las manos se estrecharían y formularíamos al unísono un programa de trabajo por

el mejoramiento económico, moral é intelectual de la más bella mitad del género humano.

* * *

Una ligera revista restropectiva sobre la situación de la mujer en el pasado, y algunas referencias sobre la misma cuestión en algunas tribus salvajes nos servirán de relativa clave del presente civilizado y nos darán tal cual premisa para inducir su futuro, de acuerdo con un razonable criticismo sociológico. El determinismo histórico, el criterio, ya cimentado, de la evolución en todas las manifestaciones de la vida, acorde con la influencia de los factores hereditarios y mesológicos; la sugestión imitativa espontánea, que Tarde ha sentado como ley social; todo ello se aviene mal con el sistema de «las condenaciones apocalípticas ó de las loas incondicionales» sobre pueblos, épocas ó instituciones; y es infantilismo atribuir á caprichos, ni siquiera á programas reflexivos, los movimientos de la humanidad en sus grandes síntesis.

Cuando se estudian instituciones ú organismos cristalizados en su vida secular, debe tenerse presente, que si es cierto, como afirma Carlyle, que la circunstancia de que una cosa ó una institución haya existido mucho tiempo, no quiere decir que debe existir siempre, Taine responde que «aún el prejuicio hereditario es una especie de razón ignorada» y «cuanto más universal y antigua es una costumbre, tanto más fundada está sobre motivos profundos, motivos de fisiología, de higiene, de previsión social». Así pues, resulta sustantivamente falso el criterio de los que atribuyen á premeditados propósitos egoistas, la posición de inferioridad á que el hombre sometió á la mujer, en el curso de los siglos; y este criterio, suele informar los trabajos de no pocos feministas, rubrados con etiqueta positiva, en flagrante antítesis doctrinaria, pues el determinismo individual que ellos aceptan, no puede engendrar el libre albedrio colectivo, y mucho menos, en épocas en que el factor reflexivo que rectifica, modera y encauza los instintos y las pasiones, encuéntrase en su faz embrionaria y sin mayor fuerza frenadora.

La superioridad y el dominio que el hombre ejerció sobre su compañera desde que la Historia tiene informaciones, se explican: 1° por la mayor fortaleza de constitución orgánica que se exterioriza en todos los géneros y especies animales; 2° en que la división del trabajo dió á cada uno la aplicación funcional de

su actividad acorde con su constitución orgánica; y así el hombre dedicóse á la adquisición en el exterior de los materiales de subsistencia y á la guerra defensiva y ofensiva contra animales y hombres; desarrollando los sentimientos, las ideas y las fuerzas físicas del dominio; pues es regla de fisiología, que la función desarrolla, modifica y hasta crea el órgano; 3°, á la delicada función biológica de la maternidad, con su corolario familiar de cuidadora del hogar y la prole, y el económico de los trabajos interiores é inmediatos más livianos. La condición—en general—violenta del hombre bárbaro, dió el tono más bien que razón alguna, de ese dominio masculino; y sería antinatural que esos hombres usaran los tratos y procedimientos urbanos y deferentes de nuestra refinada civilización. Eran brutales, violentos, con sus mujeres como lo eran con sus hijos y semejantes. Pero, volviendo al concepto del dominio y prepotencia masculina, digamos que se ha exagerado en cuanto á las tareas que descargaba sobre su compañera; y la división del trabajo era, en el fondo, equitativa.

La mujer no permaneció nunca ociosa en su hogar, reducida á las tareas simplemente domésticas, como parece fuera el ideal de muchos que no se aperciben que no todos pueden formar hogar... y que las atenciones de éste no son forzosamente incompatibles con una amplia cultura y con muchas aptitudes de relación, en que puede y debe ser útil á los suyos y á la colectividad en general. No, la mujer trabajó siempre y en un más extenso círculo del que vulgarmente se supoue; en la siembra y en la cosecha; teje, fabrica objetos de alfarería, tritura el grano, amasa y coce el pan, etc.; y la doctora Gina Lombroso de Ferrero, en una conferencia que dió en Buenos Aires, demostró como muchas industrias y ocupaciones hoy masculinas fueron antes femeninas y cómo, por ello, cierta faz del movimiento feminista es de *readquisición* y no de *innovación*. Aún hoy existen tribus en estado casi primitivo, donde la mujer trabaja á la par del hombre; y más, donde el régimen de propiedad y el sistema de filiación, son femeninos; y donde su consejo es tenido en cuenta y pesa en las cuestiones de interés público. Tales los *Seris* del golfo de California, los *Navaho*, ciertos *Esquimales*, los *Cassías* de los Montes Garro, los habitantes de las islas *Adaman* y algunos otros. Los ultraconservadores tradicionalistas, no podrán siempre afincar en larga data su arcaismo.

*
* *

Y entramos en lo fundamental, á la faz presente y futura del problema femenino; y á su estudio y solución debemos aportar y hacer servir las conquistas científicas, pues si para mejorarnos no nos sirven, sería desesperante la condición de los deportados del Paraiso. Felizmente no es así, «Brunetiere no tuvo razón», ya lo dijo el distinguido presidente de la Extensión Universitaria, en aquel su hermoso himno al libre rumiar del cerebro humano; rumiar moralizador, pacificador y libertador de conciencias; felizmente, la condición moral de la mujer, en estos últimos siglos volterianos y revolucionarios, no se señala por descenso en la curva gráfica de la Historia. Que! las enormidades de la corrupción de los Griegos, Babilonios, Egipcios, Romanos de la antigüedad y del tiempo de León X; de las cortes de Luis XIII á Luis XVI, obscurecen todos los excesos de París, Viena, Londres, Berlin, San Petesburgo, etc.

Sirvámonos pues, confiadamente del instrumento científico.



«Mientras no surgió el problema económico para el hombre --dice Sergi, para los llamados proletarios, tampoco se vió señal alguna que indicase la aparición del problema feminista, hoy en extremo discutido y no resuelto aun ni en vías de resolverse, como creen algunos; como que no puede solucionarse el problema económico de golpe y porrazo. El problema feminista, tal como suele plantearse, tiene además un defecto, que reside principalmente en el hecho de considerar la posición de la mujer, en las sociedades modernas, como única, esto es, como si todas las mujeres se hallasen en la misma situación económica social, y jurídica; siendo así que el problema, múltiple en su forma y en sustancia, es: a) *biológico*, b) *familiar*, c) *social*, d) *político*, e) *económiço*». Yo agregaría á la clasificación de Sergi, á título de mayor claridad, dos categorías más: la f) *jurídica* y la g) *educacional.*



Biológicamente considerada, la mujer está sujeta á naturales limitaciones en la esfera de su actividad consecutivamente á su más debil constitución orgánica y á su privativa función de maternidad.

Respecto á lo primero ya he hecho referencia al explicar las causas del predominio masculino en la antigüedad; y respecto del segundo aspecto, debe recordarse que, durante el período de embarazo, especialmente en el último tercio, la salud y la vida de madre é hijo, exigen de la primera la mayor tranquilidad física y moral, la proscripción de toda violencia y de todo exceso—por relativos que sean—en su actividad; una rigurosa higiene física y mental en fin; y con posterioridad al alumbramiento, por las mismas razones tutelares de la especie, necesita de un período de restauración de órganos y fuerzas. Estos estados periódicos y dentro de ciertos intervalos naturalmente variables, restringen—repito, el campo de la actividad de la mujer, pues no podrá ocuparse en aquellos trabajos que exigen continuidad ó plenitud de fuerzas ó ambos requisitos á la vez.

Pero ello no es fundamento racional bastante, para restringir su preparación educacional y habilitación jurídica: 1° porque son muchas las que por defectos orgánicos ó funcionales propios ó de su esposo, ó por inconvenientes sociales, no son madres ó no se casan; 2° porque las que llegan á madres, siempre gozan normalmente de períodos durante los cuales tienen libre su actividad; y 3° porque precisamente para ser buenas madres, necesitan una preparación siquiera elemental sobre fisiología, higiene, enfermedades de niños, psicología, etc., lo que supone otras nociones generales y por ende, una cultura á que el feminismo aspira. Por otra parte, observa Bebel, que «mientras más se cierran á la mujer las profesiones liberales é intelectuales, más tendrán las necesitadas que dedicarse á los trabajos penosos y duros», donde la salud corre á veces parejas con las virtudes de esposa y madre, en un despeñadero doloroso con la mácula de cuerpos y almas consecutivamente á un meefítico ambiente en lo higiénico, en lo económico y en lo moral. Y cuando la incoercible necesidad pone á la mujer en la disyuntiva de sus exigencias biológicas específicas y de su hambre y la de los suyos, el Estado, que no es ya solamente el polizonte ó el árbitro en las riñas ó en los litigios individuales sino que debe ser el órgano tutelar de la convivencia armoniosa de la especie, debe acudir para que no haya disyuntiva, para que haya salud sin hambre, para que la mujer cumpla su natural destino sin que los prejuicios vayan á turbar sus ansiosas horas de espera, á desbordar la copa del dolor, que es su tributo y es el agua bautismal de su grandeza.

*
* *

Precisamente, por su condición biológica de madre, la mujer resulta eje del núcleo de la familia, con una consiguiente cantidad de atenciones dentro del hogar, cuya esencial es la crianza y cuidado de la prole, y que, como se comprende sin esfuerzo, limita por otro concepto, su campo de actividad externo; pero á las observaciones formuladas precedentemente, y que son aplicables, agregaré — con Sergi — que las restricciones familiares ó de orden ú origen familiar, dependen de la posición pecuniaria de cada cual; pues mientras la proletaria tendrá que realizar personalmente ó solo con ayuda de los suyos las faenas todas de la casa, la semi-acomodada podrá aliviarse con servicio mercenario; y la rica matrona vivirá con la amplia desenvoltura que todos observamos á diario, y que, fuera de algunos barnices de ornato, rara vez aprovecha su privilegiada posición para elevarse en el verdadero concepto, ennobleciendo su capacidad moral é intelectual, aportando al bienestar colectivo el tributo de su abundancia; y no son pocas las que viven y mueren en el hastío de su vacuidad, entre el crugir de sus sedas, el boato de sus trenes y mansiones, la banalidad de sus chismes sociales.

He dicho que las restricciones naturales de la actividad femenina emergentes de sus condiciones biológicas y familiares, no valen para las que no se casan, ó no llegan á madres ó á jefes de hogar; y en efecto, para ellas, el argumento fundado en aquellos motivos resulta tan serio como sería el que se formulara contra un inutilizado ó un huelguista forzoso, recordándales en tono de sermón que «el trabajo es la ley de la vida»; «dadme trabajo ó la posibilidad de trabajar», á su turno responderá cada cual; «dadme esposo ú hogar, dirán éstas». Y la objeción se aquilata si se tiene en cuenta que son miles, millones acaso, las Cenicientas de la vida que no llegaron á la finalidad natural, ó que en caso contrario, no contaron con los halagos de la fortuna, para esperar, sentadas á la puerta del hogar la llegada del hombre portador de lo indispensable siquiera, para la vida. Las estadísticas son concluyentes y aunque me he reservado las cifras para no ser pesado y para atenuar la racha que estas referencias pueden importar sobres las verdes esperanzas de muchas de mis oyentes, recordaré sí que, en Londres, es famoso el ejército de las solteras, que pide una actividad supletoria en la vida social y que, según observa Ferrero en su «Europa Giovane», y como él otros observadores estudiosos, realiza una obra sublime de abnegada consagración á la cooperación social; y

son los enfermos, los niños, los huérfanos, los pobres, los ancianos, los valetudinarios, *las caidas*, los ignorantes, los que recogen la cosecha de la salud, educación, auxilios y amor, que esas sublimes trabajadoras obtienen, poniendo en la siembra una potentísima fuerza cariñosa que, obstruída, en parte, cn sus cauces naturales de sensualidad y maternidad, se bifurca en los derivados de un altruismo benefactor. Y bien, el ejército de las solteras, será menos numeroso pero existe en todas partes;—con la civilización acrece; y en nuestra embrionaria nación, plantea ya el problema que debemos resolver con una más amplia preparación educacional y una más sensata legislación, que por sobre «los códigos que caen de paso, como decía Alberdi glosando á Lerminier, á los nuevos rayos de la eterna antorcha».

*
* *

Necesariamente he debido referirme, en forma reiterada, á la faz económica del problema, cuyo estudio informa este trabajo, cuando rastreaba sus antecedentes históricos y cuando examinaba sus aspectos biológicos y familiares; porque en realidad, ese factor económico forma como la médula de la actividad humana; y tanto que, precisamente, son los reductos económicos los que van retardando paso á paso, brecha por brecha, el triunfo de las racionales reivindicaciones femeninas. Las leyes en general, y la Argentina en particular, sancionan una incapacidad relativa de ese orden en la mujer, especialmente en la mujer casada, sometida á una tutela, sin otro fundamento que otra supervivencia de instintos egoistas ó de viejas fórmulas.

En efecto, nadie discutirá seriamente la perfecta habilidad de la mujer para la gestión de los intereses propios y extraños; y por el contrario, día á día acrece la demanda de actividad femenina en el comercio y en la industria, por su reconocido espíritu de escrupulosidad, su ingenio detallista, su rápida adaptación.

Por otra parte, si la mujer soltera, mayor de edad, puede ser comerciante, industrial, propietaria y gestora de sus bienes, ¿por qué supeditarla en tales manifestaciones, cuando casada y aun cuando divorciada, á la buena ó mala voluntad del hombre? Si esas instituciones no han crecido como las letras de los amantes en la corteza de los árboles, según el bello simil, ¿por qué no hemos de concluir de una vez con estos prejuicios arcaicos, rein-

tegrando á la mujer á su amplia capacidad económica, al propio tiempo que, en virtud de un principio de justicia insospechable, como un verdadero seguro para la familia contra el, por desgracia, demasiado frecuente peligro de la imprevisión, del vicio y del derroche del hombre? El diputado nacional Olivera, en las sesiones de 1901 ó 1902, presentó un proyecto de ley en ese sentido, que no pasó; y el diputado Palacios ha presentado otro hace pocos días que tampoco pasará, sin duda porque, como dice Tarde, hablando de los jurados franceses, los hombres, ultra sensibles á las peripecias dramáticas de la vida y del honor, se manifiestan poseídos de un conservatismo feroz cuando del bolsillo se trata, por aquello de que «cuando veas afeitar al vecino, pon tus barbas en remojo».

Pero no es esto todo, porque aun en aquellas actividades económicas permitidas, la mujer tropieza con ese deprimente concepto de inferioridad en la remuneración de su labor, rebajado casi siempre en un tercio como mínimum sobre la del hombre en igualdad de tareas y en igualdad y hasta superioridad de resultado, con la doble dañina consecuencia: insuficiencia de dicha remuneración para las necesidades de la vida y competencia desplazante del brazo masculino. Pero señor, reconocer estas incongruencias y estas injusticias, ¿es por ventura patrocinar marimachos ó sindicarse de *peligroso*? Entre tanto, recojo de *La Nación* estas referencias: En Estados Unidos había 4.833.630 mujeres empleadas en trabajos remuneratorios en 1900; y en la Argentina son ya miles las que también ocupan esa posición, sin que los bienaventurados predicadores del destino natural de la mujer en el hogar, hayan podido trasladar del lienzo de los cinematógrafos á la realidad de esos hogares necesitados, esa diosa portadora de la abundancia, que tantas lágrimas de ternura arranca á los sensibles espectadores...

*
* *

Políticamente la mujer no es una entidad, por regla general; y en la Argentina solo significa un número de población para fijar el cuantum de la representación política territorial. No tiene derechos activos ni positivos, ni siquiera en la vida comunal—como en otras partes—y en cuyas gestiones podrían eficientemente aplicarse sus ya recordadas cualidades especiales de previsión, economía, ingenio, y á los que agregaré, de higiene y buen gus-

to, todas las que la hacen reina del hogar, de que la comuna es sola una ampliación con los mismos problemas, iguales soluciones y por similares procedimientos. El ensayo se ha efectuado en Inglaterra, Sajonia y algunos estados yankees con espléndidos resultados: y está en incubación en Italia el mismo pensamiento legislativo.

¿Tiene capacidad, aptitudes para los negocios públicos, la mujer? Respondan Cleopatra, Isabel de Castilla, Isabel de Hungría, María Teresa de Austria, Isabel de Inglaterra, Catalina de Rusia, Victoria de Inglaterra y Guillermina de Holanda, cuyo altísimo concepto histórico en cuanto á habilidad política y capacidad administrativa ya quisieran para sí la gran mayoría de los gobernantes masculinos. Y eso tratándose del reducido campo de ensayo en que las mujeres gobernantes han actuado, sin que Isabel la Católica, Isabel de Hungría, María Teresa de Austria, Victoria de Inglaterra y Guillermina hayan dejado de ser los clásicos modelos de esposas, madres, gestoras virtuosas de sus hogares, invulnerables hasta para el chisme de las crónicas palaciegas. En algunos estados americanos las mujeres pueden formar parte del tribunal popular del *jurado*, y su presencia impuso un respeto á su funcionamiento y un prestigio á sus veredictos de que antes carecían, según lo afirma un respetable y no feminista escritor yankee.

La Dieta Finlandesa tiene ya representantes femeninos y nos toca la suerte de ser testigos en el ensayo parlamentario donde los hombres, al decir de Scipio Sighele, no han dejado bien sentada su auto-discernida fama de superioridad.

*
* *

Me he referido ya y aunque incidentalmente á la condición de inferioridad, de incompleta, en que los estatutos legales colocan á la mujer, con evidente y agraviante violación de principios científicos, de consideraciones de verdadera conveniencia social, que emergen claros, á poco que se estudie el problema con lealtad y sin las prevenciones formuladas de la hermenéutica de los textos consagrados. Basta leer el proyecto presentado á la Cámara Nacional de Diputados del 16 del corriente, que ya mencioné de paso y que solo una faz de la cuestión examina, para darse cuenta de las vetusteces que aun plagan nuestros códigos y leyes todas. (Se

lee y comenta el proyecto Palacios sobre derechos civiles de la mujer). Además de las disposiciones cuya reforma se pide en ese proyecto, y entre otros muchos, señalo especialmense á vuestra consideración el artículo 308 del Código Civil, que arranca la patria potestad á la madre—¡solamente á la madre!—que siendo viuda contrae nuevas nupcias. ¿Por qué tan dolorosa y punitoria sanción contra un perfecto acto acorde con la ley positiva y con la ley natural? ¿por qué una odiosa restricción para el ser que, precisamente más necesita, á veces, de esa forma de regularizar y poner al abrigo de contingencias graves su bienestar y el de sus hijos? Es fácil calcular todos los daños materiales y morales que puede traer aparejada esa disposición cuando á una mujer viuda se le presenta la alternativa de renunciar á las propias solicitaciones de su naturaleza física y espiritual, matando las más nobles espansiones del instinto de conservación de la especie ó renunciando á la integridad de su derecho de madre, que es el inmaculado derecho á todos los sacrificios, á todas las abnegaciones con que forma, alienta y encamina un pedazo de vida á su propia vida arrancado!

No es seguramente revolucionario el pensamiento y el anhelo de llevar hasta esas leyes un poco de sol del día en que vivimos para que sirvan á regularizar y no á perturbar, ni á obstruir los sanos movimientos de la sociedad.

*
* *

Y llegamos, naturalmente, al problema educacional femenino tan complejo, tan arduo y tan fundamentalmente decisivo en la vida y orientación de los pueblos.

La especie humana se diferencia de las otras especies animales, por su mayor capacidad educativa y educable y en su mayor flexibilidad para adaptarse al medio cósmico y moral; y puede así reaccionar mas eficazmente – en dirección é intensidad—contra los factores hereditarios.

Partiendo pués, de la base de una inicial diferenciación constitucional y funcional, en los instrumentos de la vida psíquica de cada sexo; debe aprovecharse el postulado que acabo de recordar, en la educación, para obviar ó atemperar las dificultades que el exceso de población femenina, el retraimiento matrimonial por parte de los hombres, y las apremiantes exigencias económicas que plantean.

Y la mujer como el hombre, es ampliamente educable. La tésis de su menor índole ó inferioridad mental, no está seriamente fundamentada, así Virchow y Dubois Raymond le dan los prestigios de su sabiduría; Moebius su diletantismo bio-sociológico; y Schoppenhauer sus impertinencias de viejo feo, dispéctico y gruñón, á quien, posiblemente, las buenas mozas «no le llevaron el apunte» y en desquite, protesta contra «lo verde de las uvas»... Teniendo en cuenta la milenaria exclusión de que la mujer ha sido objeto, respecto de los trabajos intelectuales, estratificando las facultades inferiores puestas en ejercicio y limitando la amplitud y evolución de las superiores excluidas (recordemos nuevamente que la función desarrolla y hasta crea el órgano y su no-ejercicio lo atrofia); teniendo en cuenta ese factor importantísimo de diferenciación, debe señalarse, á su pesar, el hecho sugerente de que, aun en el campo reducido y estrecho de las excepciones, las mujeres han demostrado capacidad intelectual en alto grado. White, Rector de la Universidad de Michigan dice que de 1300 alumnos fué el sobresaliente en todos los cursos, en lengua griega, matemáticas y ciencias naturales, una señorita; y otros rectores de universidades yankees hacen observaciones semejantes; y todos hemos conocido, entre nosotros, algún ejemplar que confirme esas observaciones.

La señorita Susana Pintos Caraza, primera alumna argentina de derecho, era la nota sobresaliente del aula. No necesitamos ir al extranjero para espigar, en las carreras intelectuales, los decisivos ejemplos demostrativos de la capacidad femenina; las doctoras Petrona Eyle, Cecilia Grierson, Elvira Rawson, Rosa Pawlosky, la malograda y nunca bien llorada Teresita Ratto, Ana y Bárbara Mauthe, Elvira y Ernestina López, señoras Gabriela de Coni, Francisca Jacques, Alicia Moreau—apenas egresada del aula y ya consagrada en los más altos centros científicos—y tantas otras abnegadas trabajadoras del pensamiento nacional, fallan con su ejemplo y sin necesidad de alegato, el pleito secular.

Permitidme que de la omisión de la gran falange extranjera exceptue á Mme. Curie, esposa y colaboradora del descubridor del radio, y hoy continuadora de su tarea, el mas bello ejemplo de la conjunción de las virtudes domésticas con la alta culminación científica.

¿Necesito señalar aquí el hecho decisivo de que el magisterio escolar es en su mayoría femenino? ¿Necesito recordar que exige

una consagración mental y material que—cual pocas otras profesiones—escaso tiempo deja para atenciones del hogar? ¿Necesito recordar que han sido maestras las que en un congreso han afirmado la necesidad de bases científicas, de ciencias naturales, en los programas de estudios? Y las maestras ¿son malas madres ó esposas; ó las esposas y madres son malas maestras? madres, esposas, maestras y alumnas, respondan por mi.

El mismo González Blanco distinguido filósofo español anti feminista y que ha escrito una extensa y sesuda monografía sobre *feminismo*, reconoce que es un serio argumento el de que la educación científica servirá de contrapeso moderador de las predominantes tendencias sensitivo-imaginativas de la mujer, como en el hombre la educación moral y estética será moderada, á su vez de la prevalente tendencia intelectual y positiva.

«Educar para el hogar» se dice y es verdad y siempre se debe educar con ese fin como primordial, á la mujer, pero démosle también la preparación que tiene derecho á exigir de la sociedad, para afrontar bien armada, las luchas de la vida, cualquiera sea el puesto que sus preferencias ó sus necesidades, la obliguen á aceptar en el rudo combate.

Señoras, señoritas:

Yo no soy *feminista* como no soy *masculinista*, me basta con ser ampliamente *humanitarista*, y así puedo, sin ideales de subversión sexual, poner mi contingente al servicio de la definitiva redención intelectual, moral y económica de la mujer argentina. Para ello, y puesto que somos incapaces de evitarle las contingencias dolorosas de la vida de combate, hagamos nuestro el programa del eminente Sergi.

«Dejémosle libertad completa é independencia absoluta de concurrir con el hombre á toda la actividad social é individual; habrá en esta libre concurrencia una corrección natural; y si la mujer puede conquistar su posición y puede conservarla, sea la bien llegada á su fin y deséchense temores. Esto exige la nueva civilización, esto la evolución social.»

El maestro

El maestro, el apóstol de la educación, se ha dicho, es imperecedero. Su cuerpo cae cuando la Parca troncha los días de su existencia; pero su espíritu vive en la multitud que ha pasado por las aulas, donde su voz humilde y repleta de verdades se hace oir diariamente.

El fruto de sus afanes y desvelos se sucede de padres á hijos, de generación á generación en el transcurso del tiempo. Es inmortal! Su misión noble y augusta es indiscutible en nuestros días. El es el encargado de modelar física, intelectual y moralmente á esos arbustos humanos que, pobres de saber y de inteligencia, corren hacia él pidiéndole su benéfico concurso, la savia que los fortalecerá y alentará en los distintos pasajes de la vida.

El maestro es el sacerdote que oficia en el altar de la ciencia y del trabajo en el aula. Su misión es elevadísima, su campo de acción es vasto.

Su palabra, su trabajo, no se reducen á beneficiar únicamente al niño, sino también á la sociedad en que vive. El es palanca cuyo punto de apoyo está en la ciencia, la resistencia en la ignorancia y la fuerza en su acción eficiente.

Sentado esto, la obra de la educación deberá ser encomendada á individuos que abracen la carrera por vocación. Es cierto que en la práctica se adquieren muchas y muy buenas disposiciones para la realización de los sagrados propósitos; pero, si no se ha nacido para educar, si no se abraza la carrera con amor, inútiles serán las observaciones que se hagan, como inútiles serían para el médico los progresos de la ciencia de su profesión si él no los tuviere en cuenta.

El maestro que tiene que vencer muchas dificultades,

que tiene que encontrarse en medio de elementos heterogéneos, porque heterogénea es la composición social, debe poseer un criterio recto, una preparación que no deje dudas de su saber,

El maestro en el aula debe conocer el temperamento de sus educandos, pues de este modo solamente, podrá, aplicar los distintos métodos y formas de la enseñanza unidos á los diversos medios de que dispone, á fin de que su autoridad no sea desconocida; debe conocer y saber el asunto ó asuntos que va á tratar, de modo que pueda responder sin dudas ni vacilaciones á las preguntas con que sus alumnos pudieran sorprenderle. Es mejor no desarrollar un tema, si de él no se está bien posesionado. No hay que amoldarse á la vieja rutina, no hay que contentarse con lo que el libro adoptado dice, hay que ampliarlo, nada bueno está de más.

Muéstrese al niño que lo que hoy se aprende en el aula, no es con el mero fin de exhibirlo en un día determinado del año, sino que le será provechoso más allá de la escuela, después de su niñez, cuando lejos de la influencia de la escuela, el niño hecho hombre tenga que entregarse á sus propias fuerzas para ser útil á sí, á la sociedad, á la patria nativa, á la humanidad! La preparación del maestro le hace acreedor á la simpatía de las personas con quienes trata.

Procuremos, pues, aumentar el caudal de conocimientos diariamente; en nuestro pequeño cosmos hay lugar para todo.

La misión del maestro no es instruir, sino educar. La educación, decía Gauthey, «desarrolla las facultades, da los medios para todas las carreras y para todas las profesiones; la instrucción sólo suministra medios para ciertas circunstancias de la vida y prepara para ciertas carreras;» y el grande Spencer escribía: «La educación es la preparación del hombre para la vida completa.»

Para conseguir este fin general, el educador debe procurar ser un modelo: el niño imita á su maestro, lo copia, lo retrata, por decirlo así. Debe ser un amigo franco, leal y sincero; mostrar siempre su entusiasmo por el bien de sus alumnos, manifestarles amor.

En cuanto á las condiciones físicas está demás decir que será un elemento sano y fuerte; porque necesita estu-

diar constantemente; si su salud no es buena, el menor esfuerzo mental que haga le perjudicará gravemente.

Por otra parte es de suma necesidad é importancia que su salud sea buena, por cuanto que no siéndola, iría en perjuicio de la de sus educandos y por lo tanto en perjuicio de la salud de la sociedad, y su obra, lejos de ser benéfica y saludable, sería maléfica y perjudicial: el hogar en primer término le será desfavorable, no enviará sus hijos á la escuela y la sociedad sufrirá las consecuencias de la abstención muy justa.

Pienso que el educador con estas tres cualidades: cuerpo, corazón y cabeza, rara vez dejará de ser activo, alegre y entusiasta; difícilmente se encontrará malhumorado y no dispuesto á satisfacer á sus alumnos en sus preguntas. Será simpático, su enseñanza será fructífera. Sabrá gobernar sin recurrir á los antiguos medios de la palmeta; los granos de maiz sobre los cuales se hacía arrodillar al niño y mil otras clases de torturas á que se apelaba para corregir las faltas de orden ó de memoria. Ha tiempo se ha relegado al olvido la máxima: «La letra con sangre entra.» A ésta han reemplazado los métodos racionales. Consejos y no castigos materiales es lo que el educando necesita.

Si el niño ha cometido una falta de disciplina conceptuada de gravedad, conviene llamarle al orden, reprenderlo á solas, hacerle pensar y razonar sobre el hecho; si se repite, comunicarlo á los padres, solicitar su cooperación que siempre es benéfica.

Hágase palpar la autoridad, no con la tortura ni con el régimen militarista, sino con la suavidad, la dulzura, la bondad. No hay que desesperar de esos inquietos, traviesos y atrevidos, como vulgarmente se dice. Deben aprovecharse esas inquietudes y travesuras para llegar al fin de la educación, y es, como dice Sebastián Faure: «Físicamente formar cuerpos sanos, robustos y bellos; intelectualmente, constituir inteligencias cultivadas; y moralmente, desarrollar corazones buenos, generosos y fraternales».

P. ANTONIO RODRÍGUEZ,
Director de la escuela nacional número 10
de la Provincia de Corrientes.

Estado de la instrucción pública en el Japón

Un tomo de 315 páginas constituye este interesante informe llegado á nuestra mesa. Impreso en Tokio á principios del corriente año, pone de un modo suscinto, en evidencia, el sistema vigente de instrucción pública, así como los resultados prácticos realizados en la lejana tierra del sol naciente, á la vez que demuestra hasta donde aquella laboriosa é inteligente nación ha sabido asimilarse las enseñanzas del occidente.

Lo que en este libro llama la atención no es tanto la organización escolar en sí, ni los planes de estudios ó datos estadísticos que muchos puntos de contacto revelan con nuestros habitos, sino la enorme labor realizada, la energía y perseverancia desplegadas para convertir á una raza, hasta apenas 30 años atrás refractaria á la civilización occidental, en una nación instruida y educada en todos los ramos de las ciencias é industrias. Esta asimilación ha ido verificándose con incomparable paciencia y hábil aprovechamiento de nuestras experiencias y es tanto más meritoria, cuanto nuestras ideas habían de adaptarse al ambiente de un país tan distinto por sus condiciones físicas, intelectuales, religiosas; por sus costumbres y tradicciones, por la primitiva limitación de la instrucción popular.

Es bajo este órden de consideraciones, que nos proponemos hojear la referida publicación oficial del señor Nobuaki Makino, Ministro de Instrucción Pública.

*
* *

Divídese la memoria en tres partes.

Comprende la primera asuntos y observaciones generales.

La segunda informes sobre educación.
La tercera datos estadísticos.

*
* *

Al estallar la guerra con Rusia impartió el ministerio á los maestros la órden especial de estimular en alumnos y estudiantes por todos los medios posibles, los sentimientos de moral y patriotismo; que tanto á escolares como á docentes se les recordaran sus deberes, en aquel momento mucho más graves que en tiempos de paz, dando el mismo departamento el buen ejemplo.

El día 11 de julio de 1904 su Magestad el Mikado asistió á la solemne colación de grados en la Universidad de Tokio, y, dirigiéndose al Ministro de Instrucción Pública pronunció textualmente estas palabras:

«Si bien la nación se encuentra en estado de guerra, la educación no ha de descuidarse de manera alguna, muy al contrario. Ahora más que nunca el maestro ha de cumplir su misión con celo y puntualidad».

En efecto, la voluntad del soberano se cumplió hasta los confines del imperio, aún sin necesidad de hacer efectiva la propuesta reducción de sueldos y gastos. Sin embargo, sometiendo á una prolija revisión toda la administración escolar, lográronse realizar ciertas economías en relación con la situación financiera del país.

Las reformas y las reorganizaciones se prosiguen en todos los ramos y grados de la educación, desde la universidad hasta la escuela elemental.

Lo que á esta última concierne, se ha cambiado el reglamento respecto á la reimpresión de libros de texto y de mapas, la que requiere ahora la aprobación del Ministerio en cuanto á papel, tipo y formato, y aún se somete á vigilancia la fabricación y venta de los cuadernos y mapas.

El exámen físico de estudiantes y alumnos se verifica actualmente en abril, en lugar de dos veces al año; se les pesa con la ropa y se hace una reducción conveniente á fin de constatar el peso neto.

Se ha suprimido el uso de varios lápices de color por contener substancias nocivas

Se ha ordenado la plantación de árboles en los terrenos de

todas las escuelas que aún no los tuvieran, con miras de crear á las mismas escuelas poco á poco recursos propios.

* * *

La inspección educacional de todos los establecimientos, por oficiales del ministerio, se realiza en grande escala. Además se efectúa dos veces al año, por el Departamento de Educación, la inspección que se refiere á instrucción, disciplina, higiene, economía, administración y arreglos internos. Esta inspección se verificó este año en el instituto de lenguas, en la academia de música y en la biblioteca imperial de Tokio.

Los institutos de verano que el Departamento organiza anualmente, para maestros de escuelas normales y secundarias y para escuelas superiores de mujeres y técnicas, en Tokio y en ciertas ciudades de provincia, van aumentando. Los hubo en 7 de los principales centros.

Durante el año, á 29 personas les fué otorgado el grado de profesor (hakushi) y se mandaron 12 estudiantes á completar sus estudios en el extranjero, á saber: á Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos para que estudien economía política, ciencias comerciales, manufactura de máquinas, derecho, ingeniería, administración educacional, química agrícola, farmacia, oftalmología, metalurgía. El año anterior se habían mandado 22 jóvenes más al extranjero.

33 estudiantes volvieron el año anterior al Japón, de los cuales 19 de Alemania, 1 de Inglaterra, 1 de Rusia, etc. Quedan 101 estudiando en el extranjero.

Durante el mismo año, 1007 personas fueron admitidas como docentes; 268 de ellas salieron de escuelas fiscales, 336 fueron admitidas sin examen y 403 con examen previo.

Una ordenanza imperial dispone que en las escuelas elementales se admitirán tan solo textos de moral, idioma nacional, escritura, historia nacional y geografía, que sean de propiedad del departamento de educación. Para otras escuelas los directores pueden elegirlos entre los propios del departamento y los sancionados por el Ministerio de Instrucción Pública. Todos estos textos se expenden á precio en extremo económico. El mismo departamento se hace cargo de la compilación y aumenta constantemente el número de obras.

Durante el año la publicación de libros y mapas de texto que, como hemos dicho, se verifica bajo la vigilancia y por cuenta del Ministerio comprende 2.688.900 ejemplares de las «Lecciones morales para escuelas comunes», 18.000 juegos de mapas destinados para servir en las lecciones de moral en las escuelas ordinarias elementales, 3.613.300 ejemplares del libro de lectura para escuelas elementales ordinarias, 2.271.900 libros de escritura y 209 225 ejemplares de aritmética para las mismas. 387.400 ejemplares modelos para trabajos japoneses de cepillo y 149.600 ejemplares para los de pincel. 1.277.400 ejemplares de «Lecciones morales» para escuelas elementales superiores, 1.275.700 ejemplares de libros de lectura para las mismas, etc. En suma 18.620.025 libros y 18.000 mapas y cuadros murales, lo que da un aumento de 5.348.000 libros y una diminución de 4796 mapas sobre la publicación del año anterior.

*
* *

Las obras de edificación emprendidas por el departamento de educación comprenden la reconstrucción de las salas de lectura para anatomía, patología, jurisprudencia medicinal; en el colegio de medicina las salas anexas de medicina, cirujía y de enfermos sufren asimismo actualmente reformas y reconstrucciones, sin contar los edificios nuevos en vía de construcción para las facultades y escuelas superiores en Kyoto, Hiroshima, Nagasaki, etc.

El gasto total del departamento de educación en el transcurrido año ascendió á 6 millones de yens (ó dollars), medio millón menos que en el año anterior.

*
* *

Durante el año revistado el porcentaje de niños en edad escolar que reciben instrucción en las escuelas elementales ha sido de 97 para varones y de 91 para niñas, ó, tomados estos en conjunto, 94 °/₀, ó sea 1,2 °/₀ más que el año anterior. Existían en todo el imperio 31.755 escuelas con 125.000 maestros y maestras, lo que significa un aumento de 208 escuelas y una diminución de 2079 maestros; esta última se explica en parte, porque muchos fueron llamados al servicio militar y otros momentáneamente suspendidos por carecer de la calificación prescripta por la ley.

*
* *

En las escuelas elementales el número de niños ingresados aumentó en 60.000 y el de niños licenciados en 33.000; en las escuelas de sordo-mudos en 49. En las escuelas normales disminuyó en 62 y en las graduadas en 385. En los institutos especiales donde se forman maestros, hubo 4 alumnos más y 152 graduados menos. En la escuela normal superior 27 más y 21 graduados menos. En la normal superior de niñas hubo 10 más y 16 graduadas menos.

Las escuelas elementales se dividen en dos cursos, el ordinario de 4 años y el superior de 2, 3 ó 4 años. En los primeros se enseña moral, idioma japonés, aritmética y gimnasia, á los que puede en ciertos casos agregarse dibujo, canto y trabajo manual, para niñas la costura; en los superiores se agrega historia japonesa y geografía. En las escuelas elementales superiores con curso mayor de tres años, puede substituírse para las niñas el canto por trabajo manual y para los varones puede agregarse agricultura ó conocimientos comerciales.

Teniendo la escuela un curso de cuatro años, puede enseñarse idioma inglés. Se dispensa á niños débiles el seguir el estudio de ciertas materias.

El número de escuelas elementales tanto fiscales como particulares, comprendidas las anexas á las escuelas normales era de 27.383 con 105.301 maestros y 5.154.000 alumnos. En todo el año cumplieron el curso obligatorio 1 millon de alumnos y fueron admitidos 1 millon y medio de niños, siendo la asistencia diaria de 89.15 %. Comparando estos números con los del año anterior, se ve que hay 80 escuelas elementales y 3.000 maestros menos, y 70.000 niños más. En todo fueron admitidos 139.000 niños más que el año anterior.

El número de niños que cursaron en este último quinquenio 1900-1905, ha sido por cada mil habitantes, 83, 87, 89, 85, 86.

Debido á la crisis nacional se ha aplazado la creación de nuevas escuelas elementales públicas y particulares y su edificación, y se han suprimido algunas escuelas de dudosa eficacia, mejorando las condiciones de otras.

Es de notar que en el número de escuelas elementales ordinarias arriba mencionadas, hay 5521 de una sola clase, 4836 con dos clases, 2868 con cuatro y 1905 con tres clases. El número mayor de clases en una de estas escuelas es 27, pero el caso es aislado.

Entre las escuelas elementales superiores son las de tres cla-

clases las más frecuentes, hay de ellas 208; 2, 4 y 5 clases hay 201, 190 y 174 respectivamente, siendo el número mayor de clases en una de estas escuelas 36.

* * *

Entre los 6 1/2 millones de niños en edad escolar se encuentran en el Imperio, 4.486 ciegos, 7 ciegos y mudos, 6.353 sordomudos, 470 menos que en el año anterior.

* * *

Existen en todo el Japón 294 kindergarten, de los cuales 196 públicos y 117 particulares, lo que indica un aumento de 6 y 19 establecimientos respectivamente. Además está el del gobierno anexo á la Escuela Normal de Maestras.

Los kindergarten están por lo común bien provistos y hacen ver el mejoramiento de los métodos adoptados. 774 maestros y maestras atienden en dichos establecimientos á 25.847 criaturas de 3 á 5 años.

* * *

En materia de higiene escolar el Japón hace extraordinarios esfuerzos por poner sus escuelas al nivel de la ciencia moderna.

Terrenos, edificios, aparatos, instrumentos, muebles, todo obedece á propósitos sanitarios y se trata contínuamente de corregir cualquier método deficiente y perjudicial á la salud de los niños. 8.624 escuelas elementales tienen adscripto un médico. Las instalaciones de gabinetes médicos no están todavía completas, pero se sigue proveyéndolos. En las escuelas con muchos niños y médico externo, el examen higiénico es bastante incompleto por falta de asistentes.

* * *

Existen en la actualidad en todo el Imperio 1 biblioteca del gobierno, 30 públicas y 69 particulares. La primera llámase La Biblioteca Imperial, es dependencia del Departamento de Instrucción Pública y contiene una extensa colección de libros antiguos y modernos, tanto nacionales como extranjeros. A la sazón cuenta 389.000 volúmenes de obras japonesas y chinas y 61.000 volu-

menes de obras europeas; 8.306 respectivamente, 1.100 volúmenes más que en el año anterior.—A la sala de lectura acudieron en los 332 días hábiles 137.364 personas, y á 3.535 se les permitió llevar libros á domicilio.—El número de libros consultados ascendió á 682.000, 70.600 menos que en el año anterior; 21 °/₀ corresponden á los libros de matemáticas, ciencias y medicina, 19 ₀/° á literatura é idiomas, 17 ₀/° á historia, geografía y viajes, 15 ₀/° á jurisprudencia, finanzas, economía política, etc.; el menor porcentaje, 1 1/2 °/₀, corresponde á obras de shintoismo (culto de los antepasados) y de religión. Es de advertir que el porcentaje general no ha sufrido alteración desde el año anterior.

*
* *

La calificación de maestros elementales no formados en los institutos especiales, se verifica por medio de comisiones locales nombradas á ese objeto. Los certificados se otorgan previo ó sin examen. Durante el año revistado presentáronse 47.395 candidatos de los cuales 15.248 fueron aprobados. Entre éstos 4.000 maestros regulares fueron admitidos sin examen y 4.247 después de examen, 3.735 ayudantes sin examen, y 3867 con examen.

*
* *

Han sido instituídas comisiones permanentes que funcionan bajo la inspección del Ministerio de Instrucción Pública, y que tienen las misiones científicas siguientes: Comisión examinadora para facultativos y farmacéuticos.—Comisión para la investigación de la naturaleza de los resultados de los terremotos—tan frecuentes en el imperio del Japón, cuya formación es toda volcánica.—Comisión de geodesia para la averiguación de los fenómenos meteorológicos y para la mensura de la gravitación de la tierra.—Comisión especial para la mensura de latitudes.—Comisión para la compilación de catálogos de literatura científica y finalmente la Comisión para la investigación del idioma japonés. Compónese esta última de 13 miembros y tiene por objeto uniformar en todo el país el idioma y la escritura, tan complicados y variados en las diferentes comarcas. Cada año se adelanta en la depuración y simplificación, y las nuevas generaciones tendrán

por fin un idioma practicable para todos los nacionales y, en su nueva forma, aún para los extranjeros.

De acuerdo con la ley relativa á pensiones de retiro para maestros y para las familias de los fallecidos, durante el año financiero, 2168 de los primeros y 732 de las segundas fueron agraciados con un total de 130.000 yens, [1] además se gastaron 12.000 en sobresueldos para 359 personas y 91.000 gratificaciones para 1451 personas.

La suma total pagada por capitales, ciudades y aldeas para el fondo de pensiones ascendió á 137.000 yens, y el capital reunido hasta fin del año financiero á ese objeto, importa 1.517.000 yens, lo que significa un aumento de 152.000 yens sobre el año anterior.

*
* *

El importe total del «fondo de educación» lo constituía á fines del año 2.000.000 de yens, de cuya suma más de 1.000.000 fué acordado á ciudades, aldeas, asociaciones escolares, etc., á título de préstamo para fines de instrucción é instalación. Grande es el beneficio que este fondo procura á las escuelas de dichas localidades, porque les ayuda á proveer de muebles y utensilios á sus edificios y á estimular á los maestros elementales.

*
* *

La fortuna de las escuelas públicas en el Japón es considerable si se tiene en cuenta la superficie total del imperio.

El informe del ministerio nos enseña que la propiedad escolar en *Fu*, *Ken* y *Gun* (capitales, ciudades y aldeas) tanto mobiliaria como inmobiliaria y dinero, se subdivide de la siguiente manera:

Terrenos ocupados por escuelas 13.030.291 *tsubos* (15.030 hect.). Valor 20.171.922 «yens» ó pesos oro.

Tierras de propiedad escolar 17.448.297. *tsubos* (17.448 hect.) valor 1.958.180 pesos oro.

Edificios escolares (clases 2.155; otras habitaciones 1.717 hect.) valor 66.673.440 pesos oro.

Existencias de libros de texto, mapas, cuadernos, cuadros murales y biblioteca 4.214.471 pesos oro.

---

(1) 1 yens— $ 1 oro.

Existencias de aparatos é instrumentos 6.198.444 pesos oro.

Muebles y utensilios 7.753.203 pesos oro.

Dinero 7.592.369 pesos oro. Total: 114.562.028 «yens» ó pesos oro.

* * *

Este ha sido el estado de la escuela popular á principios del año pasado.

Según noticias ulteriores el pueblo nipón, á pesar de los crecidos presupuestos del ejército y de la marina, impuestos por la situación política del imperio, sigue su tarea, con la misma perseverancia emprendida. Se hacen economías en los gastos extraordinarios de la administración escolar, para no tener que perjudicar los de instrucción; se reduce la edificación sin ponerse demasiado en conflicto con las leyes de la higiene; se suprime toda clase inútil y todo maestro supérfluo, para no tener que reducir sueldos y para poder al contrario aumentar los del cuerpo docente en la medida de su actividad creciente.

Es de sentir que el Ministerio de Instrucción en Tokio no publique sino de tarde en tarde sus informes, tratándose de un país donde, de un año para otro, se realizan en materia de instrucción pública los más sorprendentes progresos y arroja la estadística tan interesantes datos, hasta instructivos para nuestro propio sistema de administración escolar.

F. G. HARTMANN

Buenos Aires, noviembre de 1907.

Excursiones escolares

Excursión al Jardín Zoológico

Señor director de la escuela superior número 1 del consejo escocolar 14°, don Ventura S. Ojeda.

En cumplimiento de la prescripción reglamentaria correspondiente, presentamos el informe sobre la excursión al Jardín Zoológico, realizada el día 2 del corriente, por los grados 3° (mañana y tarde) y 4° (sección tarde) á nuestro cargo.

La excursión realizóse de acuerdo con el plan que obra en esa Dirección, salvo en lo relativo al viaje que por dificultades de última hora fué alterado en esta forma: se tomó un acoplado hasta Rivadavia y Medrano; por esta última calle marchamos á pie hasta Corrientes; de este punto en tranvía hasta Palermo; regresando por la misma vía llegamos á la escuela á las 12 m.

Siendo nuestro plan de excursión bastante detallado y habiéndose, á nuestro juicio, realizado completamente, la tarea de imponer sobre los resultados queda en cierto modo muy simplificada, por lo cual solo haremos algunas consideraciones.

Los niños mostraron su excelente buen espíritu desde el comienzo de la excursión, no habiendo tenido que observarlos en cuanto á la disciplina. Su atención, sus recuerdos, su afectividad poderosa é insinuante, se concentraron en cada uno con la vehemencia de su tierna edad, para lanzarse al campo de observación con escudriñadora mirada, curiosidad ingénita, casi inconsciente por lo mismo que es espontánea.

En el primer instante, el niño no hace clasificación de lo que observa; se dedica á ver, á mirar, á interrogar los letreros; anota todo ó gran parte de lo que observa. Descubre casi siempre en

cada individuo, por intuición, sus rasgos exteriores más salientes, ó sea su carácter, principalmente si éste es bastante expresivo. Pero la tarea de apoderarse de todo es enorme, superior á su capacidad mental; en vista de esto el maestro le guía, le sugiere las observaciones y él al punto las hace, las anota ó repite, explicando á sus compañeros.

Como es sabido, en este jardín hay animales que, por sus caracteres propios, llaman la atención de los niños hasta dejarlos extáticos en su contemplación. En esa categoría figuran los elefantes, animales que les son en extremo simpáticos. Los visitaron: una breve historia, con datos estadísticos fué causa de uno ó dos problemas mentales, á la vez que se recordaron un poco las nociones de geografía. Arrancados de este pabellón se les condujo sucesivamente á los de las fieras, las gallináceas, etc.; en cada uno de ellos hay ocasión de adquirir conocimientos, tanto de geografía como de zoología, historia y botánica, etc. En el último de los pabellones nombrados, los niños de 4° grado tomaron anotaciones detalladas de las principales razas de gallinas; el maestro había dado previamente una clase ilustrada sobre el tema, de suerte que las comprobaciones fueron relativamente fáciles. Actualmente se habla entre estos niños de la compra de huevos de tal ó cual raza para la cría de estas aves en gallineros particulares.

Los alumnos del tercer grado, igualmente preparados de antemano, observaron con más detenimiento el grupo de mamíferos carniceros, llamándoles la atención el profesor señor Giacomotti sobre los de la fauna argentina.

Una observación que los firmantes han hecho y que tal vez no es ocioso anotar aquí, es la siguiente: Los niños disminuyen paulatinamente su entusiasmo á medída que avanzan en su visita, á tal punto que las últimas secciones apenas si merecen los honores de su mirada.

Esto obedece á varias causas entre las que pueden citarse la fatiga física y mental. No basta que esta lección, larga por cierto, conduzca la mente del niño sucesivamente á una notable variedad de seres, seres vivos, animados, expresivos en su gran mayoría. La mente se fatiga un tanto y el cerebro acaba por plasmarse ante el peso de tantas percepciones.

De esto creemos poder sacar la siguiente conclusión:

Conviene hacer con el mismo grupo de niños varias excursiones al Jardín Zoológico; en cada una de ellas llevar un progra-

ma reducido de observaciones que fueran de verificación de los conocimientos adquiridos en clases, ó bien que dieran temas para ellas, siendo esto último lo más lógico, puesto que la observación debe preceder á las generalizaciones.

La visita á la estátua de Sarmiento no se llevó á cabo por falta de tiempo; no obstante se les condujo hasta el sitio donde se levanta el busto del gran maestro en el mismo jardín, explicándoles el motivo de su erección.

Después de un recreo de 15 á 20 minutos en la Avenida Sarmiento, emprendimos el regreso siguiendo el mismo itinerario de la ida. A las 12 m. estábamos en la escuela, sin que haya habido ningun suceso desagradable durante la excursión.

Saludamos á Vd. muy atentamente.—*Clemente T. Andrade —J. E. Giacomotti—D. I. Espinosa.*

Excursión al Museo Histórico

Buenos Aires, octubre 17 de 1907.

A la directora de la escuela «Wenceslao Posse», señorita María E. Arana.

La excursión realizada por el V grado A, al Museo Histórico el día 10 del corriente, se efectuó sin ningún tropiezo. Partimos de la escuela en el tranvía expreso á las 12 en punto, acompañadas por la señorita Cualtier. El día nublado fué causa de que sólo concurrieran 19 alumnas.

El estado de ánimo de las niñas, preparadas ya por clases anteriores, era de gran entusiasmo y espectativa. Esperaban la visita al museo con un propósito serio de estudio, y lo cumplieron con provecho.

Reina en la clase la disciplina libre y acaso, por eso, son siempre tan juiciosas y moderadas; pero nunca, como en esta ocasión, he visto en alumnas pruebas más evidentes de respeto espontáneo y veneración por una idea. No era únicamente el orden escolar, sino una mezcla confusa de sentimientos ingenuos, como sólo pueden experimentarse á esa edad, lo que hacía leves sus pasos con el temor de interrumpir el silencio de las salas. Contribuía á agrandar esa impresión la soledad del sitio. Dos vigilantes y unos pocos guardianes inmóviles, no alteraban en nada la seriedad del

cuadro. Me había propuesto hacerlas sentir y hacerlas pensar. Son curiosas algunas de las impresiones que me han comunicado. Compararon el sitio con un santuario pero que estuviera alto, muy alto, como no lo está ninguno, y que por lo mismo inspirase mayor devoción. Otra niña tuvo también la impresión de altura que la alejaba del presente para remontarla á una época que la extremecía de patriotismo. Lo que hacía vibrar á ésta de entumo, era para aquella causa de meditación, y para una tercera motivo de tristeza por hallar semejanza entre el vasto departamento y un cementerio lleno de nichos. Quiénes se preguntaban si era posible estar tan cerca del pasado por la proximidad á los objetos que ligan mudos y perennes las épocas; y quién, al discurrir por la sala, creía participar del ardor patriótico de Moreno.

En tal disposición, tan propicia para las evocaciones, se comenzó el estudio. Quería, no únicamente valerme de las reliquias históricas para ilustrar la enseñanza del ramo, sino dar una lección de efectos más duraderos: asociar ideas, evocar, reconstruir épocas dando una dirección intelectual, de modo que cualquier objeto antiguo, un vestigio colonial, el brocal de un pozo abandonado, la casa vieja de los suburbios, las hagan detenerse en sus paseos para pensar en costumbres, hombres y hechos del pasado. A fin de habituarlas á observar con método, sólo á dos puntos se dirigió la atención: la revolución de Mayo y vida y hechos de San Martín. El álbum histórico y el texto, contribuyeron á la vez que á probarles que el estudio es un trabajo de selección, á favorecer la autoenseñanza que desarrolla y afirma la capacidad individual.

Creo que de la revolución de Mayo no se podría pedir una evocación más completa. Formando círculo delante de un escaño del Cabildo del año 1810, meditaron y leyeron. El hecho de tener ahí ante los ojos aquel testigo de las primeras señales de vida de la patria naciente, las láminas del álbum que oportunamente llenaban los claros de la imaginación, y hasta el aspecto nublado del día, hicieron brotar en estas almas sencillas el amor patrio, intenso y sereno, en un grado que no se consigue nunca despertar en el aula. En esa hora la Patria fué realmente para las niñas el hogar común, la familia antigua, los antepasados, el trono que sostiene las individualidades y las vincula en la confraternidad.

El segundo punto de estudio tuvo por mira caracterizar a San Martín reconstruyendo su vida austera y gloriosa. Largo rato estuvieron observando y comentando frente al dormitorio que fué

del general San Martín. El álbum les ofrecía láminas y datos concisos y completos. Los leyeron. No se oía en la vasta sala más que la voz contenida de la lectora, aunque ya había público, que, con el mismo recogimiento que ellas, se detenía á escucharlas.

Recorriéronse las demás salas tomando nota de los objetos que se relacionaban con los asuntos estudiados, y recibiendo explicaciones, recurriendo al libro, ó comentando libremente entre ellas.

Salieron del museo dominadas por una impresión gratísima, porque en la sala baja encontraron el retrato de Moreno. Se colocaban á cierta distancia y á un lado del cuadro, para encontrar la mirada que les parecía ver centellear, repetían las frases que conocen y reconstruían su vida.

A las 3 p. m. tuvieron recreo en el parque, y á las 4 estábamos en la escuela.

La excursión ha llenado cumplidamente su fin:

1° Porque se ha dado vida á la idea de patria, que no será nunca para las niñas una palabra fría, oportuna y acomodaticia, sino la entidad moral que surgía entre los recuerdos: libertad, valor, desinterés, abnegación. El patriotismo brotado al calor de esos sentimientos no significaba egoismo sino generosidad.

2° Por la instrucción suministrada y la disciplina mental del trabajo ordenado.

3° Como muestra de respeto y cultura.

También fué un motivo de satisfacción para las niñas el poseer un álbum histórico que tanto las ha ayudado en su estudio. Y, como es obra de ellas, ha sido á la vez una enseñanza provechosa de los frutos que produce la labor solidaria, constante y paciente.

Saludo con respeto á la señorita directora.—*Edelmira Godoy*, profesora del 5° grado A, de la escuela «Wenceslao Posse», consejo escolar 2°.

Una excursión al Museo Histórico

Al entrar al museo me parecía entrar en un santuario lleno de imágenes y de reliquias.

Cuanto más miraba á todos lados, más me parecía estar alto, muy alto, y por lo mismo que fuera tan lejos de la tierra, sentía, más respeto y más fervor para amar á la patria, contribuyendo á ésto, los rostros serios de las niñas.

Después me hacía la ilusión de encontrarme en el día 25 de Mayo, en que las personas se habían reunido en la plaza Mayor, no obstante el tiempo frio y la lluvia que caía.

A medida que los objetos se presentaban á nuestros ojos, leíamos en el álbum histórico, nuestro mejor amigo, y así fuimos estudiando detenidamente las cosas.

Al contemplar el viejo escaño del Cabildo, ¡cuántos hechos históricos pasaban por mi mente!

Me parecía ver á Mariano Moreno, triste y taciturno, pensando en la traición de Leiva.

Me acordaba del Cabildo abierto del día 22 de Mayo y de aquellos veinte vecinos que tuvieron la cobardía de retirarse sin votar.

Yo no quería pensar que ninguno de ellos se hubiera sentado en esos bancos.

A la vez que contemplábamos el escaño, también mirábamos en el álbum de historia, la lámina del Cabildo del día 22 de Mayo, lo que contribuía á que nos hiciéramos una idea más completa.

Pensamos mucho en esa sesión que duró 15 horas y fué la lucha pacífica, la de opinión.

La lámina iluminada que poseemos de la sociedad de los siete, reunida en la casa de Rodríguez Peña en vísperas de la revolución de Mayo, qué, en el Museo, nos parecía más hermosa, cuando Belgrano dijo: «juro á Dios y á la patria que si mañana á las 3 de la tarde el Virrey no renuncia, lo arrojaremos por las ventanas de la fortaleza abajo.»

La placa de mármol que ví en la sala y la tinaja tobosana de la jabonería de Vieytes, son para conservar el recuerdo de esas reuniones secretas de los patriotas que preparaban la revolución.

Después de estar largo rato contemplando el escaño, pasamos á otro punto.

Entre tantos cuadros que colgaban de las paredes, el que me impresionó más, fué el de la batalla de Maipo.

En este cuadro que estaba en la penumbra, lo que más se destaca del punto de vista de donde yo miraba, eran dos banderas, una argentina, y el humo de los cañones que hacía más borroso todavía el cuadro.

Estas guerras que nos aterrorizan, eran necesarias en aquel tiempo, porque si no hubiera sido por ellas, no hubiéramos tenido patria y libertad.

También vimos el cuarto de San Martín.

Con el mayor respeto, todas en rueda, oímos la lectura de una compañera, y no sólo nosotras, sino que también el público se acercaba á oirnos y al ver que las niñas saben amar á la patria con tanto respeto, tal vez algunos indiferentes se habían entusiasmado.

San Martín fué el organizador militar.

Hasta entonces el entusiasmo había suplido la falta de preparación.

Su preocupación única era dar libertad á la América del Sud.

Sus cualidades más salientes eran: energía de carácter, valor, desinterés, severidad, sencillez y su única ambición era libertar pueblos.

El dormitorio de San Martín forma un modesto mobiliario.

Después de haber visto todas las cosas históricas que contenía el primer salón, pasamos á otro.

Mi impresión fué muy grande al ver los hermosos cuadros.

En la pared, había una placa de mármol que decía: «El general Rodríguez nació el 3 de abril de 1775, precursor de la independencia argentina.»

Vimos también el cuadro de la conquista del desierto.

Pero una cosa fué triste y muy triste: el último armario del general Belgrano.

Pensar que ahora la gente busca nada más que la apariencia, y él, tan humilde, guardaba sus trajes en un mísero ropero que, más parece un viejo armario de cocina.

Es verdad que San Martín fué un genio, pero Belgrano era un noble ciudadano que se sacrificó por la patria.

Por eso bien se dice que Moreno fué el martillo y Belgrano el yunque de la revolución.

En el salón bajo, lo que primero ví, fué un inmenso cuadro que representa un incendio.

No se relacionaba con lo que íbamos á estudiar, pero como era un cuadro impresionante, lo anotamos.

Daba compasión esa pobre gente no tener otra salvación que echarse al agua.

Era una noche de luna y en medio del mar se veía una densa nube de llamas, que parecía cubrir el cielo.

También vimos un escaño del convento de San Francisco en Córdoba y ahí tuvo Renée el honor de sentarse, con permiso del guardián, porque estaba descompuesta.

En un rincón del salón había una gran arca fiscal de la época colonial y un símbolo de la esperanza.

Vimos los cuadritos de que habíamos hablado en la clase, sobre las costumbres gauchas.

Una cosa muy desagradable fué ver un antiguo instrumento de castigo: el cepo, que fué prohibido bajo el gobierno de Dardo Rocha en 1881.

Ya no nos quedaba más que una sola sala que visitar.

Pasamos por un corredor y entramos.

Entre una hilera de cuadros de hombres ilustres, ví el de Mariano Moreno.

Al contemplarlo me acordé de su prematura muerte, á los 30 años de edad.

Sus últimas palabras fueron éstas: «Muero en la santa religión de Jesucristo.» «¡viva mi patria aunque yo perezca!»

Cuando Saavedra supo la muerte de nuestro querido patriota exclamó: «¡Era menester tanta agua para apagar tanto fuego!» aludiendo al ardiente entusiasmo patrio de Moreno.

El combatía con la palabra que mataba las ideas viejas como una espada.

Este cuadro llena toda la sala y es también el que más entusiasma.

El edificio del museo es una antigua casa, pero en ella hay reliquias tan queridas, que conmueven á los corazones.

Por última vez, volvimos á mirar á Moreno antes de alejarnos.

Después de dos horas de estudio nos fuimos al parque.

Desde lejos volví á contemplar el edificio del museo histórico, y al mirarlo con sentimiento de alejarme, pensé que nuestro álbum nos lo haría recordar siempre en la clase.—*Mercedes Mármels*, alumna de 5° grado A, de la escuela «Wenceslao Posse», consejo escolar 2°.

La reforma de la educación física en la escuela secundaria

Damos á continuación el siguiente informe del Inspector de educación física, porque las ideas en él desarrolladas son de actualidad, dado que se refieren á la mejor manera de encarar prácticamente la enseñanza física en las escuelas normales y tratar de evitar que se militarice esta enseñanza en la escuela:

SUMARIO: La sanción en las clases de ejercicios físicos para la promoción de los alumnos.— Las excursiones escolares gimnásticas.—Frecuencia de las clases.—El tiro al blanco y la gimnasia militar.—Los profesores de la materia.

Buenos Aires, Julio de 1907.

Señor Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal, Don Santiago H. Fitz Simón.

Me es grato dirigirme al señor Inspector General elevando á su consideración las siguientes modificaciones á los reglamentos vigentes, con referencia á la educación física en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales. Creo que son necesarias para la buena marcha de dicha enseñanza y para asegurar el mejor resultado de la misma. Expongo á continuación, en extracto, las razones principales que justifican las modificaciones que propongo.

Artículo 1º—A los efectos de la promoción de cursos en los Colegios Nacionales se clasificará mensualmente en *educación física* á todos los alumnos, con las notas de «suficiente» ó «insuficiente». Esta clasificación se computará para el término medio mensual con las de las otras materias de estudio, á razón de *4* puntos para la primera y de *0* para la segunda.

La clasificación de «suficiente» solo se concederá á los alumnos que concurrieran regularmente á las plazas y participaran de los juegos y ejercicios en las condiciones reglamentarias.

La falta de asistencia á un décimo de las clases mensuales, sin justificación médica, acarreará la insuficiencia.

Los exceptuados por la Inspección Médica no serán clasificados mientras dure la excepción.

En las Escuelas Normales las pruebas de promoción mensual se harán como lo determinan los reglamentos vigentes, debiendo clasificarse también la parte práctica.

Art. 2°—Las Escuelas Normales, tanto de niñas como de varones, deberán practicar una escursión escolar bi-mensual, á las plazas especiales, ó á las quintas ó paseos extra-urbanos con fines esencialmente de ejercitación física.

Art. 3°—Las clases de ejercicios físicos se dictarán en los Colegios Nacionales una vez por semana en los meses de Marzo, Abril, Octubre y Noviembre y dos veces por semana en los demás meses. En las Escuelas Normales las clases prácticas se dictarán con la misma frecuencia. Las clases teóricas serán ademas de una hora por semana, exclusivamente para 3° y 4° año normal.

Art. 4°—La práctica del tiro al blanco, incluyendo los ejercicios gimnásticos apropiados para el manejo del mauser argentino exclusivamente, se dictará una vez por semana en los años 5° y 6° de las Escuelas Normales y 5° del Colegio Nacional. Sin perjuicio de estas clases los alumnos de los cursos antedichos deberán asistir á las de ejercicios físicos una vez por semana en los meses en que se dictan dos, y á todas mientras no se organicen los del tiro al blanco.

La enseñanza del tiro al blanco y su gimnasia estará á cargo de los oficiales del ejército que el Ministerio de la Guerra designe y costee.

Art. 5°—En cada Colegio Nacional se nombrará un «Profesor de Educación Física» diplomado, por cada 100 alumnos.

Art. 6°—Se dará estricto cumplimiento al artículo 26 del Reglamento de Febrero 17 que prohibe el nombramiento de profesores no diplomados en los establecimientos nacionales.

FUNDAMENTOS

ARTÍCULO 1º—*A los efectos de la promoción de cursos en los Colegios Nacionales se clasificará mensualmente en educación física á todos los alumnos, con las notas de «suficiente» ó «insuficiente». Esta clasificación se computará para el término medio mensual con las de las otras materias de estudio, á razón de 4 puntos para la primera y de 0 para la segunda.*

La clasificación de suficiente solo se concederá á los alumnos que concurrieran regularmente á las plazas y participaran de los juegos y ejercicios en las condiciones reglamentarias.

La falta de asistencia á un décimo de las clases mensuales, sin justificación médica, acarreará la insuficiencia.

Los exceptuados por la Inspección Médica no serán clasificados mientras dure la excepción.

En las Escuelas Normales las pruebas de promoción mensual se harán como lo determinan los reglamentos vigentes, debiendo clasificarse también la parte práctica.

La experiencia demuestra que siendo completamente desinteresada la práctica de los ejercicios físicos y no existiendo medios coercitivos suficientemente eficaces para asegurar la concurrencia de los alumnos á las clases, muchos eluden la acción educativa de ésta enseñanza, por desidia, por oposición sistemática ó por haraganeria simplemente.

Forzosamente entonces la acción de la educación física no es todo lo poderosa y benéfica que podría ser, con igual esfuerzo y sacrificio de los profesores y del gobierno.

Actualmente no existe más sanción para el alumno que falta á clase que la de computar su falta de asistencia á los efectos de la pérdida del curso. Pero como en la mayoría de los Colegios las clases de ejercicios físicos se dictan en horas especiales, los alumnos que asisten con regularidad siquiera relativa á las demás clases del año escolar, pueden eludir sin peligro de quedar libres, la asistencia á las de ejercicio físico durante todo el año. Los que así proceden son generalmente los más torpes, los más débiles, es decir, precisamente los que más necesitan los efectos del ejercicio. Hay en consecuencia necesidad de asegurar la asistencia regular de todos los alumnos á los ejercicios. Cualquier

medio coercitivo que se usara no sería tan eficaz como la sanción anteriormente propuesta, la que da probabilidades á todos los alumnos de mejorar sus clasificaciones ó los expone á empeorarlas notablemente, según sea la intensidad de los esfuerzos en pro de su educación física.

Cada profesor de ejercicios físicos haría así su planilla de clasificaciones mensuales con las notas de «suficiente» ó «insuficiente» según que los alumnos hubieran tenido una asistencia regular y se hubieran esforzado por su educación física, participando concienzudamente de los juegos y ejercicios reglamentarios.

El cómputo de cero como equivalente á la clasificación de «insuficiente», se justifica claramente, desde que la falta de asistencia voluntaria á las clases ó la nó particicipación en los juegos y ejercicios, significa el abandono completo, de parte del alumno, de sus obligaciones de educación física, tan necesaria y tan fundamental como cualquier otra disciplina en la escuela.

El cómputo como cuatro á los que se esmeran en pro de su auto educación física, en la medida de lo que les sea individualmente posible—pues que tal es la mente que debe presidir á esta clasificación—implica dos cosas: 1º la igualdad de todos los esfuerzos; 2º la de ser ésta la mayor clasificación que se puede adjudicar.

Del primer punto de vista se podría argüir impugnando, que no todos los alumnos son iguales, ni tampoco sus esfuerzos, pero es fácil comprender la imposibilidad existente, dadas nuestras ideas y hábitos, en juzgar en absoluto con relativa justicia las diferencias entre los esfuerzos individuales. En cambio puede afirmarse sin temor de equivocarse grandemente, que los resultados, con referencia á los efectos higiénicos y educativos, son muy semejantes en todos los que practican las mismas formas y clases de ejercicios. Podrán marcarse las diferencias en los resultados sportivos ó atléticos del ejercicio, pero, aparte de ser estos resultados los menos importantes como efectos de la educación física, tienen los alumnos que los persiguen otros incentivos y premios que los estimulan.

La asistencia regular y la participación metódica en todos los ejercicios y juegos, comporta de por sí solo un esfuerzo. Obligado y estimulado en la forma establecida en el artículo en cuestión, dará lugar ciertamente al resultado más fundamental que se persigue: hacer al niño fuerte y sano, y ganar al hombre de mañana á

la causa de la educación física propia y preparando además sus ideas para el porvenir social en la corriente más benéfica y apropiada.

La segunda cuestión que suscita la clasificación de 4 puntos computada como equivalente á la «suficiente» es la de ser ésta la mayor de la escala adoptada actualmente y de influenciar tal vez de una manera notable, en ciertas ocasiones, al término medio general de un alumno. No faltará tal vez quienes consideren exagerado elevar la clasificación media de un alumno, solo porque es bueno en ejercicios físicos!; pero, indudablemente semejante manera de pensar nace del concepto, por demás rutinario, que considera á la educación física como cuestión secundaria y como un factor despreciable en la educación intelectual del alumno. Estas ideas anticuadas y retrógradas están ya hace tiempo juzgadas y no hay por qué rebatirlas de nuevo.

Adoptando la sanción que propongo no se pretende que un alumno sea aprobado en sus estudios generales solo por sus cualidades físicas ó por el empeño que demuestre en desarrollarlas—lo que prácticamente tampoco puede nunca suceder—sino simplemente realizar estas dos aspiraciones pedagógicas tan legítimas la una como la otra.

1º Que ningún alumno salga de la escuela sin haber recibido y aprovechado de una enseñanza integral, que debe forzosamente comprender también la enseñanza física en primera línea.

2º Que el alumno que haya demostrado mayor empeño en su educación física sea considerado como más apto y mejor que otro en igualdad de las demás condiciones intelectuales para la lucha por la vida.

En las escuelas normales de maestras esta cuestión de la enseñanza física tiene un doble aspecto: primero, cuando se dirije al individuo físico y persigue el desarrollo del mismo; segundo, cuando se dirije á la enseñanza y á la formación del maestro.

Cuando se encara la cuestión del primer punto de vista, el asunto es idéntico al de los Colegios Nacionales y debe ser resuelto de manera semejante.

Cuando se encara del segundo punto, la cuestión presenta ya faces distintas. Habrá necesidad de distinguir en la preparación del maestro, su aptitud para enseñar y su aptitud para ejecutar bien, conocer, digamos, lo que va á enseñar.

Así considerado el problema, se impone lógicamente una do-

ble clasificación. Una, que sería la prueba práctica, juzgaría la aptitud del maestro para ejecutar los ejercicios fundamentales, con la corrección debida y con las limitaciones naturales, dado que no se pretende obtener un resultado sportivo, ni atlético, sino puramente educativo. Debe incluirse en este juicio el conocimiento de los fundamentos científicos, y la forma apropiada de aplicación de los ejercicios en las diversas clases de niños ó de jóvenes que están llamados á dirigir como maestros.

La otra clasificación debe corresponder á lo que se conoce en las escuelas con el título de «práctica pedagógica» y que se aplica con preferencia á todas las materias de la enseñanza primaria.

Con respecto á la primera clasificación, podría mantenerse el sistema actual de clasificaciones mensuales, mientras este no sea modificado, como las demás materias de estudio, haciendo notar expresamente que la *práctica de los ejercicios físicos* deberá también ser indefectiblemente clasificada.

A este respecto, el Reglamento actual de Escuelas Normales establece en el plan de estudios en vigencia, que la *práctica de los ejercicios físicos* no será clasificada á los efectos de la clasificación general del alumno, aunque sí á los efectos de la comprobación de un progreso. Juzgo necesario derogar expresamente esta disposición, por varias razones.

En primer lugar, impide al profesor ó le coarta en algunos casos, para conocer las aptitudes prácticas del alumno maestro, precisamente en los que importa más porque son ellos los encargados de transmitir los conocimientos y nadie puede enseñar lo que no sabe, y no se aprende mirando sino haciendo y repitiendo.

La falta de práctica suficiente es lo que motiva el fracaso en las escuelas primarias, de muchos maestros, en esta materia—no sólo porque ignoran lo que van á enseñar, sino también, y esto es tal vez lo más fundamental, porque no tienen el hábito de la práctica gimnástica, ni el espíritu, ni el entusiasmo de maestros, por aquello que no conocen prácticamente y no lo sienten por lo tanto.

Por otra parte, en muchas ocasiones dicha disposición reglamentaria es la base sobre la que se apoyan los malos alumnos y contra la cual pocos maestros pueden luchar con éxito, siendo así una causa de desorganización y de indisciplina de la clase entera.

La disposición reglamentaria á que me refiero responde seguramente á un error de redacción, por cuanto en los considerandos del mismo decreto de referencia, dice el Ministro González (página 15): «Las materias que forman el grupo físico, son las que hacen el complemento necesario de la instrucción, como el trabajo manual, el dibujo, los ejercicios y juegos educativos y el tiro al blanco, y que este plan hace optativos para la dirección del respectivo instituto, con excepción del dibujo y el *ejercicio físico*, el que reglamentado por decreto de 23 de febrero próximo pasado en forma racional, debe ser practicado por los sistemas y procedimientos que allí se establecen.»

Y precisamente el reglamento á que se refiere, establece expresamente que se tomarán exámenes prácticos, etc. (Art. 41).

En cuanto al concepto que debe regir para el juicio de las aptitudes prácticas de los maestros será simplemente el de la ejecución correcta de los ejercicios gimnásticos sencillos exigidos en los programas de las escuelas primarias, sin exigir el esfuerzo máximo y sin darle el carácter atlético que está en pugna con las tendencias y fundamentos de la gimnástica escolar, y si, según el carácter eminentemente fisiológico y educativo que debe tener.

ART. 2°—*Las Escuelas Normales, tanto de niñas como de varones, deberán practicar una excursión escolar bi-mensual, á las plazas especiales, ó á las quintas ó paseos extra-urbanos con fines esencialmente de ejercitación física.*

La necesidad de estas excursiones, reglamentadas y declaradas obligatorias por este artículo, es tanto mayor cuanto que, en la generalidad de las escuelas normales no se disponen de patios amplios, ni de jardines apropiados para la ejercitación física, aereación y asoleamiento de los alumnos.

Las excursiones escolares con fines puramente de ejercitación física serán además el complemento necesario de la enseñanza física, impartida en los gimnasios ó en los patios reducidos. Solo así podrán ser practicados y enseñados muchos juegos, como el tennis, las quillas y otros que exijen prados amplios ó instalaciones especiales.

Los paseos escolares de esta clase tienen múltiples efectos favorables, especialmente en las escuelas de niñas:

a) Preparan mejor á la futura maestra.
b) Despiertan en las niñas el gusto y el hábito de la actividad física al aire libre.
c) Contrapesan eficazmente la vida exclusivamente intelectual de las aulas.

Contribuirán los paseos á la mejor preparación de los alumnos maestros porque solo así podrán ser enseñados eficazmente los juegos y ellos constituyen una parte importante de la ejercitación física de los niños que deben dirigir.

Solamente poniendo á las niñas en contacto directo y frecuente con el aire libre, se les puede inculcar de una manera estable el convencimiento de las conveniencias de un tal hábito, despertando así poco á poco la necesidad de la oxigenación periódica.

Aún de un punto de vista social la cuestión tiene su valor, no despreciable, mayor del que á primera vista parece desprenderse de la insignificancia del agente.

El hábito de la ejercitación extraurbana dominical, tan desarrollado y esparcido en los pueblos anglos-sajones, no será nunca propagado en el nuestro, si no nos preocupamos de crearlo en las escuelas; no mediante consejos ó sermones, sino prácticamente, demostrando á todos sin palabras y sí con hechos, los beneficios y los sentimientos de bienestar que acompañan á estas prácticas, así como la relativa facilidad con que se realizan. Así lentamente se forma el hábito, transformándolo poco á poco en una necesidad tan imperiosa como cualquiera otra fisiológica.

Sé que muchas personas consideran esta medida como una simple pérdida de tiempo y que será seguramente resistida por prejuicios inveterados, pero es precisamente, reconociendo la potencia de estas corrientes retrógadas entre nosotros que sólo pido una excursión bimensual, cuando mejor sería que fuera mensual.

Estableciéndola y haciéndola cumplir con energía en los comienzos se producirá en breve una reacción favorable, porque se trata de un hecho que responde á necesidades fisiológicas normales, ahogadas hoy por hoy por el peso de los prejuicios, más bien sociales, que de otro orden.

ART. 3°—*Las clases de ejercicios físicos se dictarán en los Colegios Nacionales una vez por semana en los meses de Marzo, Abril, Octubre y Noviembre y dos veces por semana en los demás meses. En las Escuelas Normales las clases prácticas se dictarán con la misma frecuencia. Las clases teóricas serán además de una hora por semana, exclusívamente para 3° y 4° año normales.*

Es inoficioso fundar las razones por las cuales se establece lo que antecede en el artículo 3°; solamente es bueno hacer constar que no se exije tres horas por semana porque los planes de estudios de suyo recargados no darían lugar para más.

En las escuelas normales debe haber una hora más de teoría para los años 3° y 4° porque no sería justo ni racional dedicar una de las horas de práctica, tan necesaria, á la teoría simplemente también necesaria por otros conceptos.

ART. 4°—*La práctica del tiro al blanco, incluyendo los ejercicios gimnásticos apropiados para el manejo del mauser argentino exclusivamente, se dictará una vez por semana en los años 5° y 6° de las Escuelas Normales y 5° del Colegio Nacional. Sin perjuicio de estas clases los alumnos de los cursos antedichos deberán asistir á las de ejercicios físicos una vez por semana en los meses en que se dictan dos, y á todas mientras no se organicen las del tiro al blanco.*

La enseñanza del tiro al blanco y su gimnásia, estará á cargo de los oficiales del ejército que el Ministerio de la Guerra designe y costee.

Para que la práctica del tiro al blanco con arma de guera sea eficaz se necesita que los alumnos tengan las fuerzas físicas suficientes requeridas por estos ejercicios. Ahora bien, solo en los años superiores 5° y 6° de los colegios nacionales y escuelas normales se encuentra que la mayoría de los alumnos están en las condiciones requeridas. De aquí se deduce la necesidad de limitar la práctica de tiro al blanco á estos dos años y por extensión facultativa á los alumnos que quisieran tomar parte en ellos.

Por otra parte, siendo notoriamente insuficiente el tiro al blanco solo, como gimnástica educativa, se impone que los mismos alumnos concurran á las demás clases de ejercicios físicos generales.

No es conveniente tampoco que se someta á estos alumnos á una gimnástica militar independiente de aquellos movimientos y ejercicios simples que requiere el manejo correcto del arma de guerra,—usada para el tiro—el fusil mauser argentino.

En este sentido creo que es de urgente necesidad proscribir absoluta y terminantemente la gimnástica militar que al amparo del último decreto ministerial de fecha.......se pretende implantar en la escuela secundaria y normal. Repito aquí las razones que he remitido en mi informe recaído en el expediente del Ministerio de la Guerra en el cual, previendo los avances del militarismo en la escuela, aconsejé la proscripción absoluta de la gimnástica militar.

«En principio es necesario proscribir en absoluto la gimnástica militar en la escuela, ya sea primaria, ya sea secundaria. La experiencia ha demostrado en forma que no deja lugar á dudas, el fracaso constante de los métodos militares de educación física en las escuelas, en los países europeos. Los batallones escolares—una de las manifestaciones más famosas y más cuidadas del militarismo en la escuela—han caído en el mayor descrédito, aun entre nosotros, en donde también han existido y desaparecido hace mucho tiempo repudiados por todos los maestros.

La gimnástica militar responde á un fin exclusivo de educación física, con móviles restringidos, de desarrollar aptitudes especiales y útiles, solo para una determinada clase social—el soldado en acción.—Y si bien es cierto que todo ciudadano argentino, debe estar listo para empuñar las armas, no es menos verdad que no debe someterse al soldado á la preparación especial sinó en la época en que aprende el oficio; por múltiples razones fisiológicas, sociales y pedagógicas, que sería largo enumerar.

Aparte de esto la gimnástica militar, aun aplicada á la escuela civil de la manera más discreta posible, supone indefectiblemente procedimientos militares que cuadran mal al aula y qué fácilmente pueden exagerarse ó degenerar al extremo de caer en la transformación del colegio en cuartel, olvidando que en último término lo que más fundamentalmente interesa á la gimnástica, cualquiera que ella sea, es la salud, robustez y educación física general del alumno. Y si á la gimnástica militar se le quita todo lo que tiene de característico, todo lo que tiene de militar propiamente, en su forma, en sus procedimientos y en sus métodos no ofrece en absoluto ninguna superioridad á la gimnástica higié-

nica y educativa, llamemoslé civil, que está en vigencia en los actuales planes de estudio.

Por el contrario, fisiológicamente considerada, no debe aplicarse sino en edad mayor á la de la inmensa mayoría de los alumnos de la escuela secundaria —la edad de la conscripción. En este sentido, aplicada á todos los alumnos de la escuela secundaria presentaría más bien inconvenientes serios de orden fisiológico que la invalidarían en absoluto y sería razón suficiente para ser rechazada de la manera más terminante.

Tampoco es la gimnástica militar, en lo que tiene de especial, la mejor manera de preparar físicamente el futuro conscripto, base del soldado.

Este ha menester fundamentalmente de buenos pulmones y de piernas resistentes, así como de las múltiples cualidades de caracter enérgico, osadía en la acción, confianza y conocimiento exacto de las fuerzas, espíritu de solidaridad, etc. Al desarrollo de todas estas cualidades físicas y psíquicas tienden los actuales sistemas de educación física, implantados en los Colegios y Escuelas Nacionales de una manera reconocidamente superior por la perfección de su organización y por la orientación científica de sus métodos. Así lo han reconocido las más altas autoridades de la materia en los congresos especiales últimamente reunidos en Europa, como ha informado en oportunidad el Sr. Dr. Beltrán, actual sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Considero así que la verdadera y racional base física del soldado ciudadano, es necesario prepararla por los sistemas civiles y solo darle el carácter militar de perfeccionamiento especial, en los cuarteles.

Los campos de football y de juegos en general, así como la gimnástica respiratoria y racional de desarrollo orgánico, civil, de nuestras escuelas, desde el niño hasta el joven, están echando eficazmente las bases del soldado eximio y preparando con seguridad en lo que de ella depende, las glorias militares futuras.

Por otra parte la experiencia de las recientes guerras, espepecialmente la anglo-boer, ha demostrado cómo un ejército de ciudadanos simplemente robustos, han podido resistir largo tiempo á un numeroso ejército europeo disciplinado y valiente, por la resistencia física de sus soldados y por la precisión de su tiro principalmente, como lo ha hecho constar el Generalísimo Inglés.

Excluyo, pues, por lo tanto, de mi opinión adversa al mili-

tarismo en la escuela, la práctica del tiro al blanco ya establecida en los programas actuales, porque está reconocida su eficacia y porque no es propiamente un arte exclusivamente militar.

Ahora bien, los técnicos militares consideran que es necesario para obtener el mejor resultado en ésta práctica que ella «vaya presidida de una instrucción gimnástica quc á la par de » dssarrollar los músculos que tienen intervención directa en el tiro, » contribuya á vigorizar el organismo de los jóvenes alumnos, » futuros conscriptos dél ejército. . . . .»

En este sentido y de acuerdo en principio con ésta opinión creo que no hay inconveniente en incluir en los actuales programas de ejercicios físicos de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales y especiales de varones de la República la práctica de la gimnasia militar complementaria de la práctica del tiro al blanco, en los años 5° y 6° de dichos establecimientos.

Bien entendido que ésta enseñanza deberá ser impartida por maestros militares, debidamente preparados y solamente con la intensidad y en la medida necesarias para hacer más eficaz la práctica del tiro al blanco, haciendo notar claramente que no se trata de una clase de gimnástica militar pura.

No me es posible informar nada al señor Inspector General con respecto al programa á desarrollarse por cuanto no se acompaña en el expediente y aún cuando en él se hace mención de que se practicará de acuerdo con los programas actuales vigentes en el ejército creo que no entra en la idea misma del Ministerio de la Guerra la aplicación completa de dicho programa, porque sería imposible por el momento, por razones materiales y económicas entre otras, muy fáciles de comprender.

De acuerdo además con las ideas técnicas que acabo de manifestar en contra de la propiedad y oportunidad de una gimnástica militar en la escuela, pero sí favorable á una gimnástica complementaria del tiro al blanco, estímo que sería conveniente que volviese este expediente al Ministerio de la Guerra, para que, si se estima oportuno por quien corresponda, ajuste sus programas á estos conceptos y los someta de nuevo á la superioridad.

Por otra parte, también es necesario que exprese el tiempo que se juzgue necesario para llevar á la práctica dicha idea, y solo entonces podré informar al señor Inspector General, respecto á los programas y á los horarios.»

Ahora bien, el decreto del Ministerio de Instrucción Pública

autoriza la aplicación de la gimnástica del tiro al blanco, pero sin especificar, cuales programas deben aplicarse. Convendría pues que la Inspección solicitara oportunamente dichos programas para su estudio y aprobación.

Tampoco es correcto que dicha gimnástica sea impartida por personas distintas de los instructores de tiro, esencialmente militares, desde que se trata simplemente de un complemento y nó de una gimnástica militar.

El establecimiento de los maestros de gimnasia militar en la escuela á la par de ser inconveniente por las razones que acabo de apuntar no se justifica de ninguna manera y motiva un recargo inútil de horas de trabajo en el horario de los alumnos y un recargo considerable en el presupuesto nacional.

Opino en consecuencia y así propongo al señor Inspector General que se disponga que la práctica y gimnasia del tiro al blanco sea dirigida por un solo instructor militar y que se limite netamente la gimnasia á ésta práctica de complemento.

ART. 5º—*En cada Colegio Nacional se nombrará un «Profesor de Educación física» diplomado, por cada 100 alumnos.*

Partiendo de la base que son 50 alumnos los que puede un profesor dirigir eficazmente á la vez y teniendo dos horas semanales de clase cada alumno, alcanzarán á 100 los que podrá estar á cargo de cada profesor con 4 horas de clase semanales.

Si se encarga á cada profesor mayor número de alumnos, es claro que su acción directiva eficaz ha de disminuir.

El aumento de profesores traerá consigo un recargo en el presuesto nacional que será compensado con creces con los beneficios que una educación física correcta ha de procurar á la raza nacional. Este criterio amplio y previsor es el que debe de primar en la resolución de estos problemas. Con las sumas votadas últimamente por el Congreso Nacional para las olimpiadas de Londres, habría suficiente para pagar por varios años el exceso de profesores. (1)

Los beneficios de esta medida para la educación serán infinitamente superiores que el torneo atlético internacional de referencia.

---

(1) Mas tarde el Senado rechazó el proyecto de que se hace mención.

Los actuales auxiliares y ayudantes no tendrían más razones de ser—los que fuesen diplomados deberían ser ascendidos á profesores y los sueldos como auxiliares suprimidos.

ART. 6º—*Se dará estricto cumplimiento al artículo 26 del Reglamento de Febrero 17 que prohibe los profesores no diplomados en los establecimientos nacionales.*

Es absolutamente necesario que se encargue esta enseñanza á profesores diplomados en el curso normal de educación física, tal como lo exige el artículo 26 del decreto de febrero 17 de 1905 en vigencia, que dice: «No podrán ser profesores de educación física en los colegios nacionales y escuelas normales de la Nación sino los diplomados en el curso normal superior».

Se comprende fácilmente los inconvenientes que la práctica contraria puede acarrear. La enseñanza baja su nivel científico y pedagógicc, y se deprime como enseñanza en el concepto social. Los reglamentos no se cumplen por falta de preparación en los maestros, las clases pierden su interés y los alumnos terminan por ser los primeros enemigos.

El público mismo y aún las autoridades escolares, fácilmente se ven arrastrados á no dar la importancia que merece á una enseñanza que ven fracasar, declarándose si no enemigos, por lo menos rehacios ó indiferentes á todas las iniciativas que tienden á vigorizarla.

Por otra parte, los profesores que han obtenido sus diplomas de educación física, mediante sus esfuerzos propios, confiados en las promesas ministeriales, se ven defraudados en sus legítimas esperanzas y pierden toda clase de estímulos cuando se ven postergados con toda injusticia por personas incompetentes.

De este modo, y por un proceso lento vamos perdiendo poco á poco el terreno ganado por la escuela en la verdadera lucha por la educación física y en la que nuestro país había logrado ya ocupar un puesto digno.

El impulso social dado á la educación física nacional, por el concepto moderno de nuestra escuela, ha sido, sin embargo, bastante poderoso para que no se detenga de golpe, como lo demuestra el interés, digno de nota, que estas cuestiones han despertado en la escuela, en la prensa y hasta en el parlamento. Pero hay un pe-

ligro que apunto al señor Inspector General y que puede ser mañana un verdadero escollo contra el cual podemos chocar.

Si prescindimos de los profesores idóneos en la dirección de la educación física de la juventud escolar y universitaria no tardará mucho tiempo en degenerar esta enseñanza, tomándose por las vías erróneas y cayendo en el atletismo, ó en el *sportismo* sin control ó en el militarismo escolar.

Crea el señor Inspector General que estos peligros apuntan ya. La gimnástica atlética y el exhibicionismo cautiva y seduce fácilmente al público profano, por su forma aparatosa, al extremo de que se practica aún en muchas escuelas que escapan al control del Ministerio, influenciando así de una manera poderosa el gusto y las ideas del medio social que atrae con sus exhibicionismos.

El *sportismo* arrastra por el aplauso público y por el afán vanidoso de sobresalir.

Con estos sentimientos como guía, deja de ser educativa la enseñanza y se vuelve perniciosa.

Obsérvese que ya hay síntomas de descomposición: tal significa las rencillas de los clubs de segundo orden, los ataques del público en ciertos campos de juego, la violencia en el juego que se despliega en ciertos casos, no muy raros ya.

Son estos los efectos del desarrollo de las fuerzas sin control moral y educativo.

Recuérdese además que la gimnástica militar es el otro peligro—tanto más importante cuanto que muy fácilmente puede engañarse al pùblico halagando sus vanidades guerreras ó haciendo vibrar falsamente las cuerdas del patriotismo.

Creo que el único medio de evitar para el futuro el desarrollo de estos efectos es encargar la educación física á verdaderos educadores civiles, instruidos especialmente y no á los maestros militares ó á los profanos.

Estos son los fundamentos principales de las medidas reglamentarias que propongo. Solicito en pro de ellas la cooperación que el señor Inspector General juzgare conveniente, creyendo que se trata de una cuestión fundamental en su clase.

Saludo á Vd. atentamente.

E. ROMERO BREST.

Aritmética

REGLA DE ALIGACIÓN

(Conclusión)

INVERSA

PARCIAL

Si don Juan el almacenero tiene 15 kg. de arroz á \$ m/n 0.40 el kg. y quiere mezclarlo con otro á \$ m/n 0.28 el kg.: ¿cuántos kg. juntará de este último para vender la mezcla á \$ m/n 0.35 el kg.?

Ó sea

$$\left.\begin{array}{l} 15 \text{ kg. á \$ m/n } 0.40 \text{ el kg.} \\ \times \text{ » » » } 0.28 \text{ » »} \end{array}\right\} \text{ á \$ m/n } 0.35 \text{ el kg.}$$

Se consideran no conocidos los 15 kg. de arroz á \$ m/n 0.40 el kg. y se procede como en el caso anterior.

Entonces

$$\left.\begin{array}{l} z \text{ kg. á \$ m/n } 0.40 \text{ el kg.} \\ \times \text{ » » » } 0.28 \text{ » »} \end{array}\right\} \text{ á \$ m/n } 0.35 \text{ el kg.}$$

De donde

$$0.40 - 0.35 = 0.05$$
$$0.35 - 0.28 = 0.07$$

Ó bien, multiplicando por 100

$$40 - 35 = 5$$

Que da $35 - 28 = 7$

7 kg. de arroz á \$ m/n 0.40 el kg. para 5 kg. de arroz á \$ m/n 0.28 el kg.

Y ahora se dice

Si con 7 kg. de arroz á \$ m/n 0.40 el kg. se mezclan 5 kg. de arroz á \$ m/n 0.28 el kg.

Con 15 kg. de arroz á \$ m/n 0.40 el kg. se mezclarán $\times$ kg. de arroz á \$ m/n 0.28 el kg.

Entonces

5 kg. : 7 kg. = 0 kg. 714

Esto es, con 1 kg. ó 1000 gramos de arroz á $ m/n 0.40 el kg. se han de mezclar 0 kg. 714 ó sea 714 gramos de arroz á $ m/n 0.28 el kg.; luego con 15 kg. de arroz á $ m/n 0.40 se habrán de mezclar de $ m/n 0.28 el kg.

```
 0 kg. 714
     × 15
 --------
     3570
     714
 --------
   10.710
```

producto que significa

10 kg. 710, ó lo que es lo mismo 10.710 gramos.

COMPROBACIÓN

15 kg. de arroz × $ m/n 0.40 el kg.
10 kg. 710 » × » 0.28 » »

Ó mejor para verificar las operaciones

15000 gramos de arroz × $ m/n 0.40 el kg.	=	$ m/n 6.0000
10710 » » » × » 0.28 » »	=	» 2.9988
25710 gramos de arroz valen................		$ m/n 8.9988

1000 gramos ó 1 kg. valdrán

```
$ m/n 899880 | 257100
      1285800  $ m/n 0.35
      000300
```

INVERSA

TOTAL

Don Juan el almacenero tiene 270 kg. de yerba de diferentes clases: una á $ m/n 1.30 el kg., otra á $ m/n 1.20 el kg. y otra á $ m/n 0.80 el kg. Desea saber cuántos kg. de cada una tendrá que mezclar, para que la mezcla le salga al precio de $ m/n 1 el kg.

Ó sea primeramente

```
× ' kg. á $ m/n 1.30 el kg. ⎫
z ' »  »  »     1.20 »  »   ⎬ á $ m/n 1 el kg.
v ' »  »  »     0.80 »  »   ⎭
```

y después

```
x kg. á $ m/n 1.30 el kg. ⎫
z  »  »  »    1.20 »  »   ⎬ á $ m/n 1 kg.
v  »  »  »    0 80 «  »   ⎭
270 kg.
```

Por lo primero se tiene

1.30 — 1 = 30	1.20 — 1 = 20
1 — 0.80 = 20	1 — 0.80 = 20

Es decir, pueden mezclarse 20 kg. de yerba á \$ m/n 1.30 el kg. con 20 kg. de yerba á \$ m/n 1.20 el kg. y 50 kg. de yerba á \$ m/n 0.80 el kg.: que forman un total de 90 kg. de yerba á \$ m/n 1 el kg.

Pero don Juan el almacenero posee 270 kg. de yerba para la mezcla y no 90 kg., cuya relación numérica es

270 kg. : 90 kg. = 3 kg.

Entonces, á 1 kg. de yerba de los 90 kg. corresponden 3 kg. de yerba de los 270 que don Juan el almacenero posee; luego á

20 kg.	de yerba corresponderán	20 × 3 = 60 kg.
20 »	» » »	20 × 3 = 60 »
50 »	» » »	50 × 3 = 150 »
de 90 kg.		de 270 kg.

Valores ó cantidades que sustituyendo respectivamente á x, z y v dan la

COMPROBACIÓN

60 kg.	de yerba × \$ m/n	1.30 el kg. = \$ m/n	78
60 kg.	» × »	1.20 » » = »	72
150 kg.	» × »	0.80 » » = »	120
270 kg.	de yerba valen	\$ m/n	270

1 kg. valdrá

\$ m/n 270 | 270
\$ m/n 1

José M.ª García.

Director de la Escuela Superior de Varones núm. 8 del C. E. 5°

BIBLIOGRAFIA

(A continuación publicamos una breve reseña de los libros y folletos llegados últimamente á esta administración.)

Demografía de la ciudad de Buenos Aires

La Dirección General de Estadística Municipal ha publicado el 16.° anuario que abarca el movimiento demográfico y estadístico que se ha producido en esta Capital durante el año 1906.

Nos concretaremos á dar una idea general de este trabajo en los datos más salientes.

La Capital que contaba al finalizar el año 1905 con 1.025.653 habitantes, arroja un año después una población de 1.084.113, lo que revela un crecimiento de 58.460 almas, ó sea 5.7 % anuales.

Esta población ha consumido para su alimentación, 127,057.731 kilógramos de carne vacuna y ovina, ó sea 117 kilógramos por cada habitante; 6.518.823 kilógramos de pescado; más de 4 millones piezas de aves; 25.700 liebres, conejos, mulitas, gamas y cabritos; 83.317.038 kilógramos de pan y 360.000 litros de leche por día.

Los ferrocarriles convergentes á la Capital, transportaron 15 millones de pasajeros y 3.726.714 toneladas de carga.

Los tranvías, que tienen una extensión de 477 kilómetros, transportaron 201 millones de pasajeros.

La transferencia de inmuebles representan la suma de pesos 211.729.810.

Durante el año citado se matricularon 80.821 alumnos en 246 escuelas primarias públicas, de las cuales 48 tienen clases nocturnas, atendidas por 298 maestros y 1579 maestras.

Escuela Nacional de Minas de San Juan

En un pequeño folleto se han reunido los fundamentos que han guiado al Poder Ejecutivo, para crear en la Escuela Nacional de Minas de la ciudad de San Juan, una sección de industrias químicas, de la cual se espera formar un personal competente para dirigir nuestros establecimientos químico-industriales, que se dedicarán á transformar en sustancias útiles valiosos elementos, hoy abandonados ó descuidados.

El curso completo es de seis años, y se inaugurará el 1.° de marzo próximo.

Régimen Hipotecario Argentino

Este tema de actualidad para un país como el nuestro, donde las operaciones de compraventa é hipotecas de tierras é inmuebles son tan activas, ha sido desarrollado con acopio de datos interesantes por el profesor señor Teodosio Brea, para optar el grado de doctor en jurisprudencia.

El autor aboga por una reforma en la legislación, respecto á la transmisión de los derechos reales; desde que acepta el principio romano de la clandestinidad, que ha sido rechazado por la legislación moderna, y por no estar de acuerdo con los principios consagrados en nuestra constitución.

Anales del Museo Nacional de Buenos Aires

El tomo VII de esta importante publicación que dirige el doctor Florentino Ameghino, director del Museo de esta Capital, publica en un volúmen de 612 páginas, en 8.°, un estudio completo, en francés, sobre «Los moluscos fósiles del Terciario y del Cretáceo superior de la República Argentina», por el profesor H. von Ihering. Acompaña la obra una serie de fotograbados de las especies principales y más características.

Cantos escolares

Con letra de Rafael Obligado y Eugenio del Cioppo acaba de darse á la publicidad una serie de 5 cantos para los primeros

grados de enseñanza, puestos en música por Crisanto y Eugenio del Cioppo. Títulanse «La Pampa», «El escolar moderno», «El Pescador», «Plegaria del huérfano», y «La Aspiración».

Organización de la enseñanza agrícola

El ingeniero agrónomo y profesor normal señor Sebastián Godoy, nos envía en un folleto de 125 páginas, editado en La Plata, su proyecto de organización de enseñanza agrícola en la provincia de Buenos Aires, obra premiada en un certámen científico.

Funda el autor su tesis, en que, debe enseñarse en las escuelas rurales la agricultura, creando una escuela normal de maestros rurales, la que debería proporcionar dentro de cuatro años, un conjunto de jóvenes capaces de impulsar la industria madre hacia el progreso. Complementa el señor Godoy su idea con un proyecto de plan de estudios.

Sobre niños retardados

La conferencia que dió en la Sociedad Médica Argentina el doctor José S. Picado, sobre la cuestión relacionada con la instrucción que debería darse á los niños atrasados, se ha publicado en forma de folleto. El autor, después de analizar el tema bajo la faz científica, aboga por la creación de un establecimiento donde puedan asilarse esos niños atrasados ó degenerados, para prepararlos lentamente y hacer de ellos quizás hombres útiles en su medio.

Anales del Museo Nacional de Montevideo

Recibimos la entrega 2ª del tomo III, de esta revista que dirige el profesor J. Arechavaleta, consagrada exclusivamente á la Flora uruguaya.

La educación en la Guayana inglesa

La historia de la educación que se imparte por las autoridades británicas desde el año 1886, en su posesión de la Guayana, está

reunida en breves y nutridas páginas por el inspector general de educación, Mr. H. W. Sconce, correspondiente á 1906-07.

Consigna dicha memoria que al finalizar el año de 1906, existían en la Guayana inglesa 218 escuelas frecuentadas por 29811 alumnos. Al año siguiente, aumentáronse dos escuelas más, disminuyendo, sin embargo, la matrícula de los alumnos en 404 sobre el total mencionado. El término medio de asistencia á clases alcanzó á 17.871 ó sean 1509 más que el año anterior. Georgetown es la población que cuenta mayor número de escuelas (35) con un total de 8286 matrículas. De los alumnos fueron examinados 4951, aprobándose 3957.

Las razas y nacionalidades de los niños que frecuentan las escuelas son las siguientes:

Negros y mestizos, 19.496; indios del Este, 3709; portugueses, 1345; chinos, 387; aborígenes, 469; otras nacionalidades y razas, 405.

Para el fomento y sostén de esta rama de la enseñanza, el gobierno de la colonia ha invertido durante el período de 1906-07 la suma de 127.000 pesos oro.

El año administrativo se cierra el 31 de Marzo.

No deja de ser curiosa la forma en que se enseña á los alumnos los preceptos principales de la higiene doméstica, tan indispensable en países tórridos como lo es la Guayana. Todo alumno al preguntársele, cual es la forma más apropiada para cuidar la salud é higiene, contesta: «La ventilación es el procedimiento por el cual el ácido carbónico que emana de nuestro cuerpo sea llevado por el aire, para que el ambiente se provea de oxígeno puro».

ECOS DE TODAS PARTES

Los límites de la enseñanza. Notas de inspección.—**Hungría**: Reforma de la enseñanza primaria.—**Estados Unidos de Norte América**: La educación norteamericana. Como la ven los ingleses.

Los límites de la enseñanza.—Notas de inspección

(De *La Gymnastique scolaire*, para EL MONITOR)

—Amigo mío, ¿qué haces ahí con tanto esmero?

—Preparo, mi querido maestro, unos cuadros intuitivos para la exposición de Bruselas.

—¡Este bravo chico...! ¡Siempre de una abnegación infatigable y desinteresada! ¡Muy bien! Pero examinemos tu obra. Me lo permites, supongo.

Tu asunto tiene por título: *Cultivo del lino*. Está bien, eso es á lo menos de orientación local. Y distribuyes tu trabajo en tres grados primarios, eso es propio de un maestro.

Pero veamos, ¿cuál es el fin que persigue la Exposición? ¿Es acaso enseñar al visitante furtivo... y con frecuencia desatento, puesto que debe ver tanto y verlo todo? Desde luego, atrae las miradas con relieves, colores, grandes letras con indicaciones á seguir en la enseñanza, etc. Esto ya basta para satisfacer á los curiosos.

Y en realidad, es tomarse demasiada molestia para tan poco provecho.

A tu vuelta de Bruselas, ¿qué harás de tu llamada muestra escolar? Es ella de dimensiones extraordinarias para tu modesta clase. Y bien, ¿qué hacer con ella? Sus indicaciones si son tal vez directivas no son «nutritivas» para los niños. ¿De aquí? Simplemente no continuarla, porque no es tu obra lo que debes exponer, es la senda que debe seguir el niño en la adquisición de las nociones lo que debes delinear, desenvolver.

De consiguiente, escúchame, abandona tus tres rectángulos paralelos (uno por grado) que contienen demasiadas repeticiones y son poco penetrantes, uno en otro. He aquí mi consejo: adopta los tres círculos concéntricos separables. El círculo central será para el grado inferior, la primera corona circular contendrá los agregados para el grado medio, la segunda el sobrante del grado superior. ¿Me comprendes? Es el camino de las nociones que exponemos con toda claridad, sin inútiles repeticiones ni multiplicaciones.

Economía, sencillez, claridad, unidad, concentridad, intengridad, todo estará allí. ¿Pero qué? me dirás tú.

Láminas, muestras, breve frase típica, algunos premios, un cuento, un dibujo acaso, todo esto basta para los pequeñuelos. ¿La ordenación? Su gran guía será la sucesión en el tiempo? Y sobre todo, nada de muestras demasiado conocidas por los niños! Un cuadro señalando su lugar es bastante sugestivo y esto provoca más la reflexión.

En el grado medio, agregados en los sectores correspondientos, pero nada más que agregados. Y tu historia debe cerrarse, completarse aquí. La corona concéntrica del grado superior será sobre todo de horizonte mundial, de carácter científico, de datos literarios. La geografía, la práctica industrial, los títulos de los trozos que deben conocerse, eso es lo que será... superior. ¿Quieres más? Sí, en el dorso mapas geográficos y esquemas, diagramas. Sí, empalmar eso con el material y las ideas, es salir de horizonte tan restringido y llegar á vastas empresas.

Y lo digo otra vez, nada de redundancias! La enseñanza primaria no debe nunca agotar un tema; puede tan solo esbozarlo. ¡Cuántos frascos habrá que arrojar de nuestras colecciones!

¿Te has penetrado bien? Que lo que expongas no ha de ser metodología, sino el saber progresivo de tus alumnos. Piensa que eres un maestro, no un expositor, y haz que tu trabajo al regreso de Bruselas pueda ocupar en tu clase un lugar util. Aquel debe mostrar, hablar y hacer hallar. El cuadro de intuición que lo dice todo, es malo, de interés mediocre. El que sugestione y solo muestre lo indispensable es más educativo, y realiza siempre el fin buscado. Practica pues aquí igualmente el arte de mostrar como el arte de callarrse.

Evitemos por otra parte, la manía de no ser más que industriales ó agricultores, en nuestro aparejo de intuiciones. Nuestros alumnos no serán todos fabricantes ó labradores; más todos serán

consumidores, compradores, utilizadores! Para que me aprovechará el conocimiento de la sulfitación en la industria azucarera! Más bien prefiero conocer el valor alimenticio del azúcar; dime también como puedo emplearlo, háblame de su precio, de cosas en fin, que realmente puedan interesarme.

En resúmen: No dar más que la intuición, la noción indispensable. Fuera detalles técnicos, secundarios.

Examinemos entre tanto la exposición escolar y juzguemos. Siempre experimentarás una impresión de desaliento debido á la abundancia y á la exageración de los especialistas. La resumes claramente en estas palabras: «Si debiese hacer todo eso, en la escuela, no saldría de ella!»

Esto proviene de que se aisla un dato del programa y se le infla de tal manera que no se le puede reintegrar en él. Antes de exponer es preciso desplegar ante nuestra vista la distribución anual de todo el programa de enseñanza y sujetarnos á ella.—*X*.

HUNGRÍA

Reforma de la enseñanza primaria

Acaba de entrar en vigor una nueva ley que reorganiza la enseñanza primaria húngara. Ya, hace dos años, en 1905, el señor Berzeviczy había depositado en la Cámara un proyecto que debía introducir modificaciones importantes en la carta de 1868. Se trataba, en particular, de ejercer una vigilancia más estricta sobre las escuelas en que la lengua de la enseñanza no es el madgyar. A consecuencia de la crisis política que reinó desde enero de 1905, hasta la constitución del gabinete actual (8 de abril de 1906), el proyecto fué retirado de la cámara. El señor Apponyi, al ocupar la cartera de instrucción pública, presentó un nuevo proyecto que acaba de ser votado por la Cámara. Este proyecto acuerda, como anteriormente á las diferentes confesiones y nacionalidades, la fundación y sostenimientos de las escuelas aún en las regiones donde la lengua de la enseñanza no es el idioma húngaro. No se trata pues de privar á las diversas nacionalidades del uso de su lengua y de imponerles la lengua madgyar. El estado húngaro respeta todas las lenguas empleadas en las escuelas de las distintas nacionalidades; permite fundar escuelas á voluntad, pero siendo el idioma húngaro la lengua oficial, quiere con razón que sea igualmente

enseñada, y que no se inculque á los niños el odio á la raza dominante. La lengua húngara es indispensable á todo el que quiera ocupar un puesto público. El estado llega también á subvencionar las escuelas de las nacionalidades, que den prueba de buena voluntad en la enseñanza del idioma húngaro.

La nueva ley respeta no solamente el derecho de las nacionalidades, sino que eleva sensiblemente los sueldos de los preceptores del Estado. El sueldo al principio varía entre 1000 y 2000 coronas (la corona = 0,25 oro) para elevarse, después de treinta años de servicios, á 2400 y 2600 coronas. A estos sueldos asignados según la importancia de las ciudades ó de los distritos, se agrega en todas partes, ya sea un alojamiento con comida, ya un sobresueldo de alojamiento, que varía de 200 á 500 coronas. Las maestras recibirán, según esta ley, los mismos sueldos que los maestros.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

La educación norteamericana.—Como la ven los ingleses

El *Journal of Education*, de Londres, hablando de una tendencia actual de la enseñanza norteamericana, la juzga en los siguientes términos:

«La multiplicación de escuelas para la enseñanza de las artes prácticas es un fenómeno de progreso en los Estados Unidos que no debe pasar desapercibido—fenómeno de progreso comercial seguramente, pero no fenómeno de progreso educativo si aquellas escuelas tienden á perjudicar ó á suplantar el lugar de los estudios liberales. Si se busca la prosperidad y el verdadero bienestar de la nación es preciso determinar con gran circunspección el grado en que la enseñanza técnica ha de figurar en la instrucción general. Quizá exista actualmente en los Estados Unidos una tendencia á anteponer el comercio á todo lo demás de la vida. Este es un espíritu, cuyo avance hay que mirarlo con recelo en Inglaterra.

«Para apreciar en que forma se manifiesta en Norte América ese movimiento basta leer los datos recogidos por el *School Jornal* de Nueva York: hay seis escuelas de arquitectura y artes mecánica en Nueva York y Brooklyn, tres en Boston, dos en San Francisco y dos en Filadelfia. Nueva York tiene dos escuelas de cervecería, Chicago y Milwaukee poseen una cada uno. Filadelfia, Lo-

well, Nueva Bedford y Atlanta poseen escuelas de textiles; Chicago, San Luis, Oarmha, Peoria, Waltham, Winona y La Porte tiene escuelas de relojería y grabados. La universidad de Wiscousin y Minnesota y el colegio de agricultura de Iowa, poseen escuelas de lechería. En Boston, Nueva York, Brooklyn, San Luis y Filadelfia existen escuelas de confección, modas y artes domésticas. Ocho ciudades poseen escuelas para enseñar el arte de barbería. San Luis tiene una escuela para telegrafistas de ferrocarriles. Effingham, Illinois, tienen una escuela de fotografía y Nueva York una academia para arquitectos navales».



INTERESADA EN LA LECTURA

VARIEDADES

El ahorro en los Estados Unidos de Norte América. — El lenguaje alemán

El ahorro en los Estados Unidos de Norte América

Durante los últimos 18 años ha doblado el número de personas que depositan dinero en los bancos de ahorros, mientras que las cantidades depositadas han crecido en mayor proporción.

Es imposible especificar los depositantes según cantidades; pero los que consagran especial estudio á la materia concuerdan generalmente en que la mitad de los depósitos pertenecen á la clase asalariada del pueblo. Partiendo de este principio, que nos parece bastante bien sentado, la idea muy generalizada de que en los Estados Unidos los ricos se están enriqueciendo, los pobres empobreciendo más y más, no pasa de ser una teoría como otra cualquiera, que tardará convertirse en ley.

Según una revista del ramo, el 38,5 por 100 de depósitos en todo el país está en el estado de Nueva York y el 17,5 lo contienen ó administran entre 12 bancos del mismo estado. No representan los bancos el total del ahorro nacional, pues está muy en boga, sacar dinero depositado en bancos de ahorros é invertir mucho en compañías de bienes raíces y de construcción, sobre todo en poblaciones pequeñas donde la ambición suprema de cada cual es vivir en casa propia.

El lenguaje alemán

Entre las medidas tomadas por Alemania, para la germanización de los polacos existe la siguiente disposición del ministerio de instrucción pública:

«Exigimos que los profesores no empleen otra lengua que la alemana, particularmente cuando hablan con personas que la conozcan suficientemente.

Exigimos también que los profesores no hablen en familia más que el alemán, y ordenamos á los inspectores que procuren asegurar en sus visitas anuales el cumplimiento de estas disposiciones.

Se podrá conocer si los profesores cumplen con tales deberes observando si sus hijos que van á la escuela conocen bien el alemán».

A continuación señala penas á los infractores de estas disposiciones.

La decisión del ministerio dícese que va dirigida contra los maestros de la Prusia oriental que están casados con mujeres polacas.
